
La II República en Benavente (I): De la utopía reformista a la revolución de octubre. 1931-1934

EDUARDO FUENTES GANZO*

TITLE: The II Republic in Benavente (I): From the reformist Utopia to the October Revolution. 1931-1934

RESUMEN: Se aborda la Segunda República en el ámbito local de Benavente entre abril de 1931 (proclamación) y octubre de 1934 (huelga general revolucionaria), su implantación, sus instrumentos propagandísticos, tales como el cambio de denominación de las calles, sus debates ideológicos, sus políticas reformistas, tanto aciertos como proyectos fallidos (reparto de tierras etc), el azote del paro y la crisis social, en el marco de la crisis mundial, que se intentará paliar con políticas de obra pública y de endeudamiento. El estudio, que continuará, termina con la primera tentativa revolucionaria.

PALABRAS CLAVES: Segunda República, Benavente siglo XX, 1931-1934, reformas políticas, paro, gasto público, reparto de tierras, ocio, revolución obrera.

SUMMARY: In this paper we study the Second Republic at the local space of Benavente between April 1931 (their proclamation) and October 1934 (the revolutionary general strike), its implementation, its propaganda instruments -such as the change of name of the streets-, their ideological discussions, his reformist policies, both successes and failed projects (since it is the land distribution), the problem of unemployment and social crisis, in the context of the global crisis and will try to alleviate with public works policies and public debt. The study, that be continued, ends in the first revolutionary attempt.

KEY WORDS: The Second Republic, Benavente twentieth century, 1931-1934, political reforms, unemployment, public choice, land distribution, leisure, workers' revolution.

* eduardofuentesganzo@gmail.com

INTRODUCCIÓN. “EL ESCUDO REAL... CUBIERTO Y AVERGONZADO”: LA CAÍDA DE LOS SÍMBOLOS

Cuando se producen las elecciones del 12 de abril de 1931, unos comicios municipales que derribarían la monarquía¹, Benavente se encontraba en plenas fiestas de la *Veguilla*, cuya celebración coincide, ese año, entre el 11 y el 13 de abril:

“*La calle Alfonso XIII* –la Rúa cuyo nombre pronto va a ser cambiado por el del oficial que encabezó la fallida sublevación republicana de Jaca, el capitán Galán– *está animadísima, no se da un solo paso sin topar con grupos de gentes que discuten el acto que ha de celebrarse en el Gran Teatro. La intensa vida política bulle hoy en todos. Los obreros se agolpan para entrar los primeros... El bar Alejandrino flota de gente roja, el bar Royal de público heterogéneo, el Círculo de la Rúa de tranquila independencia, el Casino de la plaza de democracia...el comedor del hotel Mercantil con su nuevo decorado renacimiento, radiante de luz, retiene una peña republicano-socialista...*”²

Así define Vitaliano, corresponsal del diario *Heraldo* en Benavente, los prolegómenos del mitin republicano-socialista que se celebró en el teatro la tarde del viernes 10 de abril, víspera de los comicios municipales del domingo, y antevíspera de la celebración de la *Veguilla*, ese era el ambiente mixto –de campaña electoral y festividad local– que se vivía esos días. El mitin que presentaba el socialista local y funcionario de correos José Almoína que, a la sazón, preside la *Casa del Pueblo* y que cuenta con la presencia de Gómez Osorio, secretario del *Comité Nacional Ferroviario* y candidato a concejal por Salamanca, Luis Valdés, abogado y candidato por Valladolid y Mariano Quintanilla, catedrático de instituto y candidato por Zamora.³



Fig. 1. Escudo real que preside el frontis de las escuelas de la Encamienda, actual casa de Cultura, descabezado de la corona en los días de abril de 1931

La víspera, el día 10 por la tarde, se procesionaba la Virgen de la Vega desde la iglesia filial de San Nicolás a la de Santa María, recorriendo la plaza Núñez Granes, calle Alfonso XIII, y plazas García Prieto y Reina Victoria, para culminar con el solemne *triduo* que, en aquella ocasión, predicaba el padre Zabala⁴ de la congregación de San Vicente de Paul. De modo que el domingo, 12, día de la cita electoral coincidía con

¹ PAYNE, S.: *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936.*, Paidós, Barcelona, 1995, p. 26.

² *El Heraldo de Zamora*, 11 de abril de 1931, n° 11.214, pág. 2. Sección “*De nuestro corresponsal: Heraldo en Benavente*”.

³ *Ibid.*, p.2.

⁴ Programa Fiestas de la Vega de 1931, remitido por el Ayuntamiento y suscrito por el Alcalde Heriberto del Olmo.

el tercer *triduo*, y el lunes 13 de abril, “día grande” de la festividad local comenzaría con el tradicional reparto del “*pan de la Végulla*”, para continuar con la corporación en pleno en solemne procesión, desde la Iglesia Mayor de Santa María para reintegrar a la Virgen de la Vega en la Iglesia de San Nicolás, acompañada de la orquesta, gigantes, cabezudos etc.

Los comicios del día 12, conforme a la vigente ley electoral de 1877, para la elección de los catorce ediles que corresponden al municipio, arrojan en Benavente un resultado de nueve municipios electos por *Acción benaventana*, entre los que se cuentan una amalgama de hombres moderados, y fundamentalmente monárquicos, muchos de ellos con pasado y conexiones primoriveristas, como Toribio Mayo, Alcalde durante dilatados periodos de la década anterior, Ezequiel Hidalgo, o Germán Llamas, con otros más progresistas como Vicente Silva Garrido, Juan Morán, o los señores Allen y Mariño⁵; junto a ellos, resultaron elegidos, cuatro liberal-demócratas (eufemismo que encarnaba a los monárquicos más conservadores) encabezados por Leopoldo Tordesillas, Heriberto del Olmo, Antonio Conde y Ramiro Cardenosa, completaba la lista un único edil inequívocamente republicano, Félix Valbuena, médico oftalmólogo, hijo de uno de los industriales harineros de la villa. De ello hay que concluir que, en Benavente, todos los concejales electos eran monárquicos salvo el Sr. Valbuena. En Zamora, en cambio, siguiendo el mayoritario comportamiento de las capitales de provincia se impone la candidatura republicana.

En Madrid, los acontecimientos se precipitan, Alfonso XIII, en un manifiesto del lunes 13 de abril, renunciaba -sin abdicar- a la jefatura del Estado⁶. El martes, día 14 se van produciendo proclamaciones locales, la primera de ellas en Éibar a tempranas horas de la madrugada. A inicios de la tarde, en Madrid, unos militantes socialistas izan la bandera tricolor en el edificio de Correos, Palacio de Montalbán frente a Cibeles, y a última hora de aquella tarde quedaba constituido el gobierno provisional⁷.

En el espacio zamorano⁸ la prensa provincial se refiere, al día 14 con expresiones tales como “*grandiosa manifestación popular* en la capital⁹. En Benavente, durante la noche del martes 14, se producen manifestaciones y se irrumpe en el salón de plenos cubriendo con un paño el escudo real que estaba sobre la mesa presidencial, que ahora se

⁵ El elenco completo de los nueve concejales electos por acción benaventana lo constituían los siguientes nombres: Vicente Silva Garrido, Toribio Mayo, Amancio Allen Franco, Juan Morán Arroyo, Germán Llamas Ferrero, Víctor Mariño Ortega, Ezequiel Hidalgo González, Gabino Alonso Guzmán y Conrado Rodríguez Rodríguez. BO Zamora, 13 de abril de 1931.

⁶ JULIÁ, S.: *La Constitución de 1931*, Iustel, Madrid, 2009, p. 25.

⁷ PRESTON, P.: *La destrucción de la Democracia en España. Reforma, reacción y Revolución*. Alianza Universidad, Madrid, 1986, pp. 39-40.

⁸ Para el advenimiento de la República en Zamora nos remitimos a los estudios de MATEOS, M.A.: “La Segunda República” en J. A. ALBA (coord.) *Historia de Zamora*, vol. III, pp. 493-530, 1995 y “Elecciones municipales en Zamora en el año 1931” en *Actas I Congreso de Historia de Castilla y León*, vol. 3, pp. 513-530, Valladolid, 1983, y BLANCO RODRIGUEZ, J.A.: “*Tensiones políticas en las actuales provincias de Castilla y León durante la Segunda República*” en REDERO SAN ROMAN, M. et al.: *Castilla y León en la Historia contemporánea*, Valladolid, 2008, pp. 393-426.

⁹ *Heraldo de Zamora* (en adelante *Her.*), nº 11216, 15 de abril de 1931, p.1.

antojaba vergonzante¹⁰, acuchillando y rasgando el retrato de Alfonso XIII que presidía el Salón de plenos¹¹. Seguramente fue esa noche cuando se descabezó de la corona el escudo real de las escuelas de la Encomienda¹².

El día 17, por indicación gubernativa, se reúnen en el salón de plenos a las cinco de la tarde¹³, los concejales electos presididos por el concejal más votado Vicente Silva Garrido conforme a la ley electoral de 1877. No asiste Leopoldo Tordesillas y Fernández Casariego “*que al practicársele la notificación dijeron en su domicilio hallarse en el campo*”¹⁴. Silva inicia un exordio de agradecimiento, apelando a la lealtad al nuevo gobierno constituido y a la concordia, “*ni un aplauso en el público -dice el cronista periodístico- solo un “Viva a la República” desde la mesa de la prensa que apenas contestan los nuevos ediles*”¹⁵. Por nueve votos a favor, los de los monárquicos más moderados, *Acción Benaventana, con cuatro en contra de los conservadores*, el único edil republicano, don Félix Valbuena, es elegido Alcalde, siendo nombrados primer y segundo Teniente-alcalde Toribio Mayo y Juan Morán. Manifiesta el nuevo Alcalde que “*mis primeras palabras... sean las de mi fe republicana, para acatar el poder constituido, servirlo y defenderlo*”¹⁶, y termina su alegato dirigiéndose a los concejales electos: “*el que no acate el poder constituido que se levante*”. Por toda respuesta, un silencio sepulcral.

De esta forma, parafraseando la frase del último presidente del consejo de ministros de la monarquía, señor Aznar, de que España se había acostado *monárquica y levantado republicana*, la flamante ciudad de Benavente (que había conseguido su estatuto urbano tan sólo dos años antes, de manos del gobierno del rey depuesto) inició las fiestas de la Veguilla monárquica y las terminó republicana.

¹⁰ Vid. Apéndice 1 crónica periodística de 18 de abril de la constitución del Ayuntamiento el 17, que se refiere al escudo real como “*cubierto y avergonzado*”.

¹¹ Lo sabemos por la crónica que se hace en *Heraldo de Zamora*, n° 18 de abril. 11.220, p. 1, en la sección “*Heraldo en Benavente*,” que describe la constitución del nuevo Ayuntamiento: “*El escudo real de la mesa presidencial está cubierto y avergonzado... noto la falta de la fotografía de Emilio Vellando (Emilio Vellando Vicens, ingeniero agrónomo y director general de Agricultura, que el pueblo respetó en la noche del día 14, cuando se rasgó la de Alfonso XIII)*”.

¹² La tradición oral en Benavente sostiene que el empresario Miguel González Gómez, hermano de don Felipe González y propietario nominal de la *Eléctrica benaventana*, salió a la calle enarbolando la bandera tricolor, y que incluso a una agraciada joven se la vistió con pepló y gorro frigio.

¹³ A.M.B, L.272, acta de 17 de abril de 1931, sin foliar. el alcalde accidental Juan Morán Arroyo, pasando a presidirla una vez constituidos los concejales, la mesa de edad: “*seguidamente me ordena a mí, el secretario, diese lectura al telegrama del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en el que se ordena se proceda inmediatamente a la constitución del Ayuntamiento, acatando el resultado del sufragio del día 12... salvo que se hubiesen formulado reclamaciones, o se formulen protestas por coacción o falseamiento (de la elección, en cualquier caso quedará en suspenso la constitución, dándoseme cuenta en uno y otro caso)*”.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Her.*, n° 11220, 18 de abril de 1931, pág. 1, crónica de la constitución del Ayuntamiento de Benavente bajo el título “*Nuevo Ayuntamiento*” suscrita por Vitaliano, corresponsal local del *Heraldo*.

¹⁶ *Ibid.*

LAS ESTRUCTURAS DE PARTIDA. EL TEJIDO ECONÓMICO Y SOCIAL

La población de Benavente, tras el emerger urbano de la década anterior que ha culminado con el reconocimiento de su estatuto de ciudad en 1929, cuenta al inicio de la década de los treinta, con una población de cerca de 6.500 habitantes¹⁷; con lo que, desde el inicio del novecientos, su población se había incrementado un 32%, siendo su momento más expansivo la década anterior con el dinamismo económico de los primeros años de la dictadura de Primo de Rivera y los positivos efectos de la neutralidad española en la *Gran Guerra*.

Es, a la sazón, Alcalde Heriberto del Olmo, del partido liberal demócrata, un hombre próximo al conde de Patilla don Leopoldo Tordesillas y Fernández Casariego¹⁸, sempiterno candidato a Cortes por la derecha local.

Ese emerger urbano, producido entre los años 1923 y 1929, conllevó una mayor terciarización y de la aparición de negocios relevantes. A ese impulso, sin duda, han contribuido la vertebración de Benavente en las comunicaciones por ferrocarril desde finales del siglo XIX (1896)¹⁹, así como el de ser un jalón en la comunicación por carretera con Madrid a través de la Nacional Madrid-Coruña, o estar dotado del servicio de agua corriente en amplios espacios urbanos, también desde fines del siglo XIX (1898)²⁰ o el suministro de Red eléctrica del empresario dueño de Sorribas Felipe González Gómez²¹, que en la década de los treinta del siglo XX sigue gestionando, al menos nominalmente, su hermano Miguel González²², así como disponer de comunicación telegráfica²³ con once líneas de cable directas. Los almacenes de coloniales y ultramarinos de Juan Otero Colino y los de Modesto Allén. La fundición de Juan Carbajo²⁴, la fábrica de ceras, chocolates dulces y caramelos de Manuel Grande o “Casa Grande”, que se ubica entre la

¹⁷ INE, *www.ine.es*: concretamente 6.384 habitantes en 1930. Había comenzado el siglo con algo menos de 5.000 (4.957) habitantes cfr. FUENTES GANZO, E.: *Revolución y municipio. Tránsito local al liberalismo en Castilla y León. Benavente, 1800-1900*. Excmo. Ayto. Benavente, 2005, p 627. 5.423 habitantes en 1910 (un incremento en tono al 10% en la primera década del siglo XX, 5796 en la segunda década (casi otro 10 % adicional).

¹⁸ *Her.*, 5 de febrero de 1931, pág. 4, informa de que Leopoldo Tordesillas va a repetir como candidato a Cortes por el distrito.

¹⁹ FUENTES GANZO, E.: *Revolución y municipio*, o.c., p. 629.

²⁰ *Ibid.* pp. 598 y ss. En que se alude a las obras de traída de aguas por Telesforo Benito.

²¹ Archivo Histórico Municipal de Benavente (en adelante AMB), leg. 39. Escritura de suministro de la luz eléctrica para Benavente adjudicada el 13 de agosto de 1894 por contrato entre el, entonces alcalde, Saturnino Argüello y Miguel González, hermano de Felipe González; estableciere el suministro de la luz eléctrica en la villa en 1895, adjudicada desde agosto de 1894, FUENTES GANZO, E.: *Revolución y municipio*, o.c., p. 593 y nota 2.340.

²² A.M.B., L. 274, acta de pleno ordinario de 7 de enero de 1932, fol. 35r, acuerdo 4º, en que la corporación autoriza a Miguel González (quien es, en ocasiones el que actúa en nombre de la empresa de suministro eléctrico benaventano) al tendido eléctrico desde el molino hasta la casilla del ferrocarril del puente nuevo.

²³ *Ibid.* p. 632.

²⁴ Desde donde se encabezar, como veremos la huelga de los trabajadores del metal en Benavente en 1931.

Soledad y carretera de León, y también, en la Soledad, el Salón del automóvil Pallares, que por entonces vendía automóviles modelo Ford. A ello se suma la estación de servicio de combustible en la plaza de la Soledad, donde además de gasolina en surtidor también se dispensaban carbones y maderas. La pujante industria harinera une a la factoría de Sorribas de los González, la de “La Soledad” de la viuda de Luis Morán en la carretera de la Coruña, donde también se ubica la de “Allén y Silvela”, la “Ventosa” de los hijos de Valentín Gangoso, “La Pura” de García y González, así como la de Félix Valbuena –el padre de su hijo homónimo, el médico F. Valbuena Artorozabal que será el primer alcalde republicano-. Luis Martínez posee la fábrica de fideos “la Carmelita”. Existe un laboratorio químico municipal desde 1926 que dirige el farmacéutico Sr. Gay. Y, como no, el próspero mercado de los jueves, donde los puestos de hortalizas se ubican en los soportales de la Plaza Mayor²⁵ Sin embargo, siguen latentes problemas y conflictos sociales más agravados por la crisis iniciada en 1929 y cuyos efectos se han agudizado desde 1930. Aunque en los años 31 y 32 se vive una relativa bonanza económica, ya a inicios de 1933, como veremos, el paro se convertirá en un problema endémico y en una preocupación permanentemente obsesiva para el municipio. El Banco Central tiene en Benavente una de las 160 sucursales de España, ubicada en la Plaza de Santa María, donde también se ubica la sucursal del Banco Herrero, y el Banco Español de Crédito tiene su oficina en Benavente en la Plaza de Canalejas (en el antiguo palacio de la Condesa de Patilla).

Desde el punto de vista de la organización religioso-parroquial, tres parroquias aglutinan a la población: Santa María, San Juan y Santa María de Renueva, aún subsistiendo algunas iglesias como San Nicolás, esta hace tiempo que ha perdido su estatuto de cabecera parroquial, y que asume su momento estelar el día de la patrona en que se procesiona la imagen de la Virgen de la Vega desde la misma hasta la Iglesia de Santa María la Mayor. En cuanto a la organización político-administrativa cuenta con dos distritos electorales, el distrito uno, ubicado en la Encomienda y el distrito dos en el Teatro.

La vida local se anima con el Hotel Mercantil emplazado en la Rúa, o calle Alfonso XIII, que hace de salón restaurante de cierto tono, los cafés el Café de la Rúa, el Círculo de Benavente o Casino, el cinematógrafo con la sala el Cinema, y el Gran Teatro, además del café del Conde, al lado del Ayuntamiento, o el café Royal. Ciertos servicios completan los perfiles urbanos, como el estudio fotográfico de Pablo Testera, el hijo de Winocio, uno de los fotógrafos pioneros en la ciudad, que opera desde los veinte²⁶, o pastelerías de cierto prestigio como la Suiza y perfumería *El ramillete*, ubicada en la Rúa, donde además de perfumes, bisutería y artículos de tocador, ser abastece a la comarca con productos de ortopedia, la sastrería y pañería de German Llamas en Obispo Regueras,

²⁵ El 5 de mayo de 1932 se discute el señalamiento de los puestos de hortalizas en el mercado de los jueves en la Plaza Mayor, algún concejal como Pedrero, propone que se haga por sorteo y no por asignación adquirida anterior. A.M.B., L. 276, fols. 10 vto-11vto.

²⁶ CARRERA GONZALEZ, V.: Winocio y Pablo Testera. *Fotógrafos de León y Benavente*. Junta de Castilla y León, Salamanca, 1998, p. 17: Pablo tiene el estudio en Benavente desde octubre-noviembre de 1926.

Las casas de Tejidos, confecciones y novedades para señora de D. Allén en Conde Patilla con sucursal en la Rúa, la droguería *Universal* en la Plaza de Canalejas, comercializa barnices, colas, pinturas y los muy populares, en la época, papeles pintados o también en la Rúa se ubican la Farmacia de Gil Cepeda, o los almacenes ropa y confección *Casa Bobo*.

Entre las dotaciones cuenta con un Hospital Provincial, dependiente de la Diputación (antiguo hospital San Juan de Dios) y, con un nuevo cementerio municipal, trasladándose en los primeros años de la República a su actual ubicación, al que se va modernizando, dotándole de suministro de aguas, sala de autopsias etc.

La situación económica en sus parámetros generales, sin llegar al momento expansivo que vivió en el periodo 1923-29, mantendrá un cierto impulso económico entre 1931 y 1932, a finales de 1932 se van percibiendo signos de deterioro, que se agudizan desde 1933. De hecho, durante los años 30 y 31 todavía emergen algunos negocios, por ejemplo en febrero de 1932, todavía llega una solicitud de apertura de bar con terraza acristalada para ubicar en la *Mota alta*, Parque Ramón y Cajal²⁷; o el empresario y almacenista Manuel Grande solicita autorización para construir una cuneta en la carretera de León para su almacén²⁸. El Ayuntamiento igualmente actúa con diligencia para favorecer la actividad económica, y la salida exportadora de productos benaventanos, por ejemplo a inicios de 1932 ha hecho gestiones exitosas ante el Ministerio de Obras Públicas para que doten de vagones de carga a los convoyes que salen de la estación de ferrocarril de Benavente y favorecer la salida de harina manufacturada en la ciudad; inmediatamente los cinco grandes empresarios harineros encabezados por Felipe González envían una carta de agradecimiento al consistorio²⁹. Otro dato que atestigua que el crecimiento económico es sostenido hasta bien entrado al año 1932 es que se crea un nuevo fielato para la recaudación de consumos en los productos que entran a la villa -especialmente los activos días de mercado de los jueves-, añadiéndolo a los existentes, el del portillo de San Andrés, elevándolo a la categoría de fielato³⁰. Desde finales de 1932, la situación económica se agrava, deteriorándose a pasos agigantados a lo largo del año 1933; la crisis mundial de 1929, la primera gran crisis global, comienza a impactar con dureza sobre la villa en ese momento. Por esas fechas ya el azote el paro se convierte en una de las preocupaciones más reiteradas de la acción municipal, con huelgas, enfrentamientos y altísima conflictividad social como veremos en páginas sucesivas.

Pero en este momento inaugural de la República, en la primavera de 1931, nos encontramos con un Benavente dinámico que recientemente ha adquirido el estatuto de ciudad y cuyo símbolo de urbanización y exquisitez cultural es el Gran Teatro edificado

²⁷ A. M.B., L. 275, acta de 4 de febrero de 1932, fols. 1vto-2r. La terraza de hierro y cristal se ubicaría entre la cava del Conde de La Bisbal y la barbacana de la Mota, buscando la armonización del hierro con la alledaña instalación existente para el tendido eléctrico.

²⁸ A.M.B., L. 275, Actas de sesiones, acta de 16 de febrero de 1932 (fol. 12) punto 5º.

²⁹ *Ibid.*, fol.13, acta de 22 de febrero de 1932, en que se acusa recibo y se da cuenta de la carta de agradecimiento de los empresarios harineros, ya que tras la gestión municipal, en cuarenta y ocho horas se habían incorporado 15 vagones más para la carga de harinas y piensos.

³⁰ *Ibid.*, fol. 27, acta de 11 de marzo de 1932.

en 1928 sobre parte del antiguo solar del convento de Santo Domingo, coincidiendo con el nuevo estatuto urbano de la villa.

BENAVENTE DURANTE EL BIENIO REFORMISTA: RETÓRICA E IDEOLOGÍA. 1931-1933

Todo cambio revolucionario, toda ruptura política, conlleva necesariamente dosis de propaganda y, también, de pedagogía. La nueva situación concitó todo un ejercicio de derribo de los viejos símbolos, de un modo muy parecido a como había sucedido un siglo largo antes, con el trienio liberal, durante el cual se derribó el rollo y se fracturaron las cadenas³¹. Ya mencionamos en el epígrafe anterior como, en la noche del 14 de abril, se mutiló el escudo monárquico de la casa-escuela de la Encomienda junto a San Juan del Mercado, y se irrumpió en el salón de plenos, cubriendo el escudo y haciendo girones el retrato de Alfonso XIII, que presidía la sala. La nueva legalidad y su retórica se reflejó con prontitud en el callejero, cambiando los nombres de las calles y plazas más significativas: el eje viario fundamental que articulaba la vida urbana era la calle de la Rúa, llamada calle Alfonso XIII durante el reinado del monarca depuesto, pasó a denominarse calle del capitán Galán (en honor del cabecilla fusilado que encabezó en diciembre anterior la abortada revuelta republicana en Jaca) o Plaza *García Hernández* en la actual plaza Juan Carlos I³². La Plaza Mayor pasó a denominarse Plaza de *La República*, amén de otros cambios en la nomenclatura de las calles de alto valor simbólico como la calle *Julián Besteiro*³³, o la *Avenida Pablo Iglesias*, a la que se da el nombre del fundador del Partido Socialista Obrero Español³⁴. Incluso en un momento al final del primer bienio republicano, próximo al relevo en el poder por la CEDA, se llega a proponer que se cambie el nombre de la calle de los *Carros*, por el de *calle Primero de Mayo*³⁵, son los días previos a la fiesta del trabajo, a pesar de las posiciones de los concejales socialistas, la moción inicialmente no se aprobó en esa sesión, quedando sobre la mesa, por la tibieza -o sensatez- del alcalde Alfredo Rodríguez y alguno de los socialistas más templados, aunque finalmente sí se cambiará el nombre³⁶. También cuando el gobierno civil organiza

³¹ FUENTES GANZO, E.: *Revolución y municipio*, o.c., y más concretamente en el capítulo 3 “*Benavente constitucional*” pp. 149 y ss. y en sección 3.3. “*La caída de los símbolos*”, pp. 156-160, con la intervención de Juan Martín “*el empecinado*”, entonces jefe gubernativo de la provincia y la difusión de pasquines satíricos.

³² Sobre la misma se aprueba la obra de alcantarillado, A.M.B., L.275, 22 de febrero de 1932, fol. 15r.

³³ A.M.B. L. 274, Actas de sesiones, acta de 10 de noviembre de 1931 (fol. 1r-5r) punto segundo acuerdo de construcción de alcantarillado, en que se alude entre las comprendidas en las obras la calle Julián Besteiro, cuyo presupuesto de dotación de alcantarillado era de 1.222 pesetas.

³⁴ Sobre esta avenida se aprueba en el verano de 1932 la instalación de la iluminación eléctrica. A.M.B., L. 276, fol. 62r (acta de 11 de agosto de 1932).

³⁵ A.M.B., L. 278, fol. 10, acta de sesión plenaria de 21 de abril de 1933, en los días previos a la fiesta del trabajo del Primero de Mayo.

³⁶ Para el año siguiente ya se ha cambiado el nombre de calle *Los Carros*, por *Calle Primero de Mayo*, ya que se alude a la terminación de las escaleras de acceso al Centro de Secundaria sito en la *calle Primero de Mayo*. A.M.B. L. 279, fol. 3vto.



Fig.2 Ultima acuñación en plata de Alfonso XIII (50 ctos.). Peseta de plata de la Segunda República.

una suscripción para hacer un monumento a los capitanes Galán y García Hernández, el Ayuntamiento decide “por unanimidad” contribuir³⁷.

Las nuevas simbologías propagandísticas se apreciarán, también, en la *Fiesta de la República*, que cumple su primer aniversario el 14 de abril de 1932; la *Casa del pueblo* de Benavente, como tantas otras procedentes de los centros obreros de finales del siglo XIX y que han tomado tal nombre desde 1908, como agrupaciones socialistas y sindicales de UGT, experimenta un notable incremento, en Benavente en ese momento, en el primer aniversario de la proclamación de la república va a rebasar los mil afiliados³⁸, en la misma, el día 14 de abril, se celebra, por sus miembros, un acto de exaltación republicano. Las distintas agrupaciones políticas se reúnen en comidas celebratorias, los socialistas, por ejemplo, lo hacen con una comida en el Hotel Mercantil, y los radicales se reúnen en la Fonda Bezos para cenar³⁹. La derecha también se aglutinará celebrando sus actos, tal es el caso del que se realiza el día 24, en el Teatro, encabezado por Enrique Tordesillas y el próspero empresario Felipe González con un mitin de la derecha republicana con sus “*amigos políticos*” al que asiste el ingeniero Fernando Morán⁴⁰. Cuando se producen visitas de republicanos eminentes a la capital de la provincia, los más significados republicanos locales se desplazan para realizar los actos, tal es el caso de la visita a Zamora que realiza Miguel de Unamuno a Zamora a la que asiste el alcalde benaventano Félix Valbuena⁴¹.

Esta nueva retórica y la apelación a la superación de lo que se vuelve a llamar “*Antiguo Régimen*” salpica hasta los temas más triviales, por ejemplo un empleado municipal del fielato del Puente de Hierro, que antes había estado adscrito en el de la Plaza del Sepulcro, tiene una larga baja por enfermedad, requerido por la corporación alega que el actual no tiene las “*condiciones higiénicas*” necesarias, y que su traslado había sido motivado por represalias ideológicas y por una “*maniobra política del Antiguo Régimen*”⁴².

La confrontación ideológica también aflorará en los valles de la comarca benaventana, el gobernador civil de la provincia se ocupará de defender la nueva ortodoxia en el territorio, tal como sucede con el expediente gubernativo que se abre contra un seminarista, el párroco y el Alcalde de Brime de Sog en el verano de 1932, en

³⁷ A.M.B., L. 280, fol. 18, punto séptimo del acta de 15 de diciembre de 1933. Aprobando una aportación municipal de cincuenta pesetas para el monumento.

³⁸ Noticia *Heraldo de Zamora*, 17 de abril de 1932.

³⁹ *Her.*, 29 de abril de 1932.

⁴⁰ *Her.*, 29 de mayo de 1931.

⁴¹ *Her.*, 20 de abril de 1931, p. 1.

⁴² A.M.B., L. 275, fol. 10vto., acta de sesión plenaria de 16 de febrero de 1932.



Fig. 3. José Almoína, funcionario de correos de origen lucense que preside por esas fechas la agrupación socialista y la Casa del Pueblo. Tendrá un papel más activo en el momento final de la República. Posteriormente exiliado tras la Guerra civil a la República Dominicana. Pronunciando un mitin en Maire de Castroponce en marzo de 1932 es pitado y tiene que abandonar precipitadamente el pueblo.

que, durante semanas, después del rosario, en la población, con la asistencia del párroco y del alcalde, un seminarista, Ismael Fernández Cano, pronuncia discursos monárquicos, acompañándose “simbólicamente” de la anterior bandera monárquica bicolor, profiriendo, con la asistencia de vecinos y notables de Benavente, “*frases injuriosas contra la República*” al decir del parte gubernativo. El gobernador civil suspendió del cargo al alcalde y les multó con quinientas pesetas⁴³.

Las posiciones anticlericales y maximalistas se reflejan, incluso, en recelos que motivan discusiones plenarios municipales, sobre debates técnicos, como la que se produce a propósito de acordar el suministro de agua para la nueva iglesia de Renueva⁴⁴, especialmente por parte del edil Martín Abad, secundado por algunos, manifiesta que: “*se opone terminantemente a que se suministre agua (a la Iglesia de Renueva) ...porque en las iglesias se están encontrando depósitos de armas... y constituyen un fortín contra el régimen establecido*”, en esta ocasión, también, hubo de imponerse la sensatez del alcalde, Alfredo Rodríguez, acordándose finalmente el suministro de agua, aunque se cobrase. Estas cuestiones afloran también cuando, como era tradicional, se solicita la ayuda y colaboración anual para la “*procesión inmemorial*”⁴⁵ de la Virgen de la Vega en las fiestas patronales desde San Nicolás hasta Santa María, lo cual siempre da lugar a agrios debates.

También generó fricciones con la Iglesia, entrando en confrontación con los obispados de Zamora, Oviedo y con la Vicaría de San Millán, al tomarse la decisión de la corporación de retirar la verja de forja perimetral, que culminaba con dos leones en los pretilos de cierre, de la Iglesia de Santa María. El argumento era que se trataba de una ocupación de la vía pública no propiedad de la Iglesia, y la decisión comportaba el reaprovechamiento de las verjas para el parque Ramón y Cajal en la *Mota Alta*⁴⁶.

⁴³ *Her.*, 9 de julio de 1932, p. 3.

⁴⁴ AMB, leg. 274, fol. 23r-24 r., sesión ordinaria de pleno de 19 de diciembre de 1931, se discute en el punto séptimo.

⁴⁵ *Ibid.*, leg. 275, fol. 37 vto., acta de 31 de marzo de 1932. Solicitud de ayuda para la procesión de la Virgen de la Vega.

⁴⁶ A.M.B. L. 276, acta de 19 de mayo de 1932, se afirmaba que “*no son propiedad de la iglesia esos terrenos*”. Las protestas no se hacen esperar por parte del vicario eclesiástico, que se tratan en pleno de 14 de junio (A.M.B. L. 276, acta de 14 de junio de 1932, fols. 31 y 32, que fueron desestimadas; asunto que coleó porque, aún, en agosto de aquel año se están negociando y acordando indemnizaciones al obispo y a la vicaría por la retirada de la verja de Santa María (A.M.B. L. 276, acta de 25 de agosto de 1932, fol. 77vto.).

A pesar de todo ello, en líneas generales, el reformismo del primer bienio, se mostró razonablemente tolerante y esto no sólo se reflejó en su simbólica, sino también en el enjuiciamiento de los actos subversivos contra la República, por ejemplo en agosto de 1932 fue indultado el general Sanjurjo, condenado por la tentativa de sedición contra el régimen que protagonizó en Sevilla. Sin duda, aquella República del primer bienio, ilustrada y laica, no fue ajena al impacto internacional que, en aquellos momentos, tuvo la figura pacifista de Gandhi.

El reformismo del periodo: dotaciones urbanas y política cultural y educativa

Los programas reformistas de los nuevos hombres de la República, primero con la breve alcaldía del republicano Félix Valbuena Artoroza, durante la primavera de 1931, y más tarde durante el mucho más dilatado mandato del socialista Alfredo Rodríguez Enríquez, entre junio 1931 y 1934 –este último inicialmente nombrado gubernativamente como presidente de la gestora municipal– pronto se hicieron notar. Un ejemplo temprano lo tenemos en tratar de trasladar conquistas sociales en materia de protección de los trabajadores a la organización de los servicios municipales como la implantación de la jornada de ocho horas⁴⁷. Pero hay dos ámbitos, dos políticas, en los que se refleja la actitud reformista del nuevo régimen: el urbanismo y las actuaciones educativas y culturales. Veámoslos.

Dotaciones urbanas. Los proyectos fallidos y el recurso keynesiano a la obra pública

Un fiel reflejo de los nuevos posicionamientos lo constituyen las actuaciones que acomete el consistorio en diciembre de 1932, impulsando la mejora de algunas de las dotaciones urbanas; por ejemplo, el día 1, se emite un empréstito municipal que tiene como objeto la construcción de un edificio para el juzgado de instrucción⁴⁸ (aunque los avatares de los años siguientes no permitieron su culminación hasta mucho más avanzado el siglo), a tal objeto se cita en el consistorio a los mayores contribuyentes, a la que pocos asisten, tan solo Asterio Cadenas, Domingo Cachón o Felipe Bobillo (las

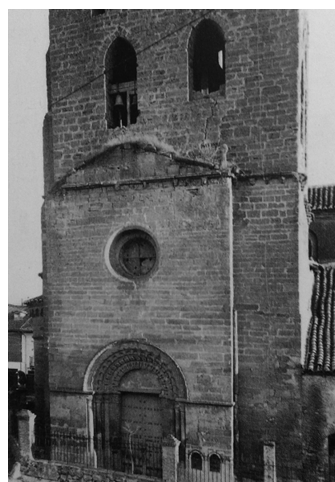


Fig.4 Iglesia de Santa María desde portada norte, con la verja perimetral exterior antes de ser retirada en la primavera de 1932. Fotografía del arquitecto A. Ferrant que se encargó de su restauración en el periodo. Fotografía C.E. Ledo del Pozo.

⁴⁷ A.M.B., L.272, sin foliar, acta de 14 de mayo de 1931, en la que se aprueba la implantación de la jornada de 8 horas en los servicios municipales. La jornada de 8 horas se había implantado por decreto del Conde de Romanones, tras la huelga de 1919, pero por estas fechas, años treinta se planteaba desde la OIT en concordancia con una jornada semanal de 40 horas.

⁴⁸ A.M.B., L. 277, acta de 1 de diciembre de 1932, fol. 19r y vto, aprobación de la emisión de un empréstito para la construcción del juzgado de instrucción.



Fig.5. Alfredo Rodríguez Enríquez, maestro de profesión con academia en la calle Herreros, alcalde republicano socialista del periodo, prudente y conciliador. En octubre de 1934 será depuesto por Ugarte, el gobernador Civil de la CEDA, volviendo a ser alcalde en el periodo del Frente Popular. El golpe de estado de 1936 le depondría de nuevo, siendo sometido a consejo de guerra y represaliado, solo la prudencia y ausencia de encono de su gestión evitó su condena a muerte. Fotografía Eduardo Fuentes. Cortesía Familia Villar Herrero.

ausencias son notables como Tordesillas o Felipe González). El proyecto ascendía a la cuantiosísima cifra de 120.000 pesetas. Se da lectura a un memorándum del, entonces, juez de primera instancia de Benavente, señor Córdoba del Olmo. El acuerdo, que no llegará a materializarse, es que la aportación económica sería de la mitad por la ciudad y de la otra mitad a cargo de los 52 pueblos del partido judicial de Benavente. Se acordó constituir, a tal fin, una sociedad anónima de construcción⁴⁹. Proyecto que, como tantos otros, se frustraría.

Por otro lado el cuartel de la Guardia Civil comienza a resultar insalubre e insuficiente para albergar a la dotación estable de guardias compuesta por un capitán, un teniente y once guardias que, además, precisaban establo para siete caballos⁵⁰, ya en febrero del 32, el alcalde Alfredo Rodríguez presenta una moción para construir un nuevo cuartel, que se emplazaría en la antigua casa de máquinas de suministro de aguas, incendiada recientemente, “*aprovechando el pabellón que aún existe*”⁵¹, con la ventaja adicional –explica el alcalde– de que proporcionaría empleo a los obreros parados. Para la financiación se contrataría un empréstito con la Caja de Previsión de Salamanca, Zamora y Ávila. El asunto se aprueba para su estudio por la comisión de Fomento. El proyecto irá experimentando cambios y dilaciones; en otra sesión plenaria, días después, se inicia una discusión sobre el emplazamiento propuesto, ya que diversos médicos locales informan de que el mismo resulta inapropiado e insalubre al estar cerca de los desagües, proponiendo el concejal Castro Montero alguno alternativo como el matadero viejo⁵². Entre discusiones y falta de financiación, aún en diciembre del año 1932 nada se había hecho y ya, desde ese momento, se plantean, con mucha menos ambición, un mero arreglo de las instalaciones existentes, reduciéndolo a un proyecto de reparación y ampliación⁵³.

Otro proyecto modernizador que emerge a inicios de 1932, segundo año de la República, que irá, igualmente, tropezando con las carestías económicas del municipio es el de *Mercado de Abastos*, cuestión que se suscita en febrero de 1932 a propuesta

⁴⁹ *Her.*, 3 de diciembre de 1931, p. 3, reunión celebrada el primero de diciembre.

⁵⁰ AMB, L. 277, fol. 24, acta de sesión plenaria de 6 de diciembre de 1932.

⁵¹ AMB, L. 275, fol. 15. Sesión extraordinaria de pleno municipal de 22 de febrero de 1932.

⁵² AMB, L. 275, fol. 20, Sesión extraordinaria de 25 de febrero de 1932.

⁵³ AMB, L. 277, fol. 24, acta de sesión plenaria de 6 de diciembre de 1932.

de los concejales Fernández Andrés y Pedrero Rodríguez⁵⁴ en sesión municipal de noviembre se plantea de nuevo⁵⁵. Su financiación se acometería a través de la emisión, cómo no, de un nuevo empréstito. En la primavera del año 1933 se avanza en el diseño del proyecto del edificio que se ubicaría en la plaza de Canalejas, y que tendría ochocientos metros cuadrados⁵⁶, cuarenta de largo por veinte de ancho⁵⁷. El entusiasmo se va enfriando, en parte por la ausencia de liquidez en las arcas municipales a la que ya nos hemos referido, pero también por la oposición del comercio tradicional⁵⁸ y de la ubicación de puestos en los soportales de la Plaza Mayor, entonces Plaza de la República, en los días de mercado, los jueves, en que se concentraban la mayoría de las transacciones de productos hortícolas⁵⁹, lo que abocó al estancamiento del proyecto. Las estrecheces presupuestarias que vive el Ayuntamiento se apreciarán, incluso, en la imposibilidad para ejecutar obras modestas por falta de recursos⁶⁰.

Se consiguió culminar alguna obra menor iniciada en el periodo anterior, tal fue el caso del depósito municipal, que se ha hecho sobre los restos del convento de San Francisco, reforma cuyo uso ha sustituido al anterior que tenía de prisión preventiva.

En cambio, los nuevos aires, sí se plasmaron en un cierto afán modernizador con la ejecución de continuas obras de mejora urbana, normalmente de pequeñas cuantías, que de paso permitían, como veremos en el epígrafe sucesivo, paliar el paro, contratando a obreros

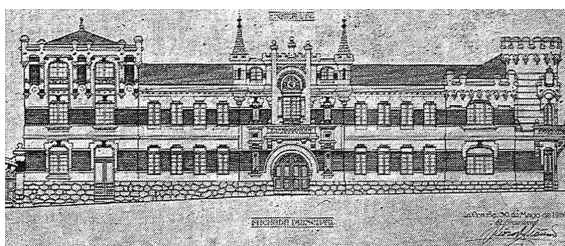


Fig.6 Proyecto de Cuartel de la Guardia Civil para Benavente que no se llegaría a, culminar en la época republicana redactado en mayo de 1926 por el arquitecto de origen benaventano radicado en la Coruña Pedro Mariño.

⁵⁴ AMB, L. 275, fol. 16r, en el punto 9º proponen los referidos ediles la construcción de un mercado de abastos, que denominan “*plaza de abastos*” del que afirman que “*tan necesaria es en una ciudad importante*”, y que la ciudad a pesar de su importancia “*carecía de ella*”.

⁵⁵ AMB, L. 277, fol. 10, Punto 13º de la sesión extraordinaria de pleno de 3 de noviembre de 1932.

⁵⁶ AMB, L. 274, fol. 4 vto, punto 4º, que da cuenta de la recepción de la obra del edificio en san Francisco.

⁵⁷ AMB, L. 277, punto 12º, fol. 90 vto.

⁵⁸ *Ibid.* fol. 96 y 97, sesión de 23 de marzo de 1933, se acaba acordando que el asunto quedase “sobre la mesa”.

⁵⁹ A.M.B., L. 274, fol. 4, en sesión de 10 de noviembre de 1931, se trata incidentalmente el tema del mercado y la concentración horaria de su actividad los jueves, tratando de reducir los costes y el horario del personal municipal de recaudación de arbitrios en los fieltos, ya que la actividad fundamental se concentraba entre las 8 de la mañana y las 4 de la tarde los días de mercado.

⁶⁰ Por ejemplo en el verano de 1933 se confiesa la imposibilidad de construir un “templete” en el Parque de la Mota (Ramón y Cajal), que serviría además de ornato para que los jardineros guardasen la herramienta, su presupuesto era de tan solo 1.563 pesetas, por falta de medios ha de quedar sobre la mesa. A.M.B., L. 279, acta 4 agosto 1933, fol. 5. El 18, *ibid.* (fol. 14 vto.) se refieren a que no se puede construir el kiosco de música en el parque Ramón y Cajal porque su presupuesto es de más de mil pesetas “*que no tiene el Ayuntamiento*”.

en el municipio. Se realiza, en primer lugar una remodelación de la Plaza Mayor, entonces llamada Plaza de la República, consistente en una pavimentación y enlosado parcial y un pequeño ajardinamiento central⁶¹; las obras las realizó el contratista Alfonso Martín y su liquidación en el momento de la recepción ascendió a poco más de dos mil pesetas⁶².

Las obras de aceras y pequeñas pavimentaciones son frecuentes, además de contribuir con no demasiadas expensas públicas al ornato y modernización de la ciudad, permitían periódicas contrataciones de los parados locales, que se convierten, como veremos, en uno de los mayores problemas estructurales del municipio. Así, por ejemplo, en febrero de 1932 se inicia la construcción de aceras en las calles Cervantes y Julián Besteiro, con el producto de la recaudación de una velada musical que, para ese objeto de procurar pequeños ingresos, se había celebrado días antes: “*con las pesetas recaudadas en la velada teatral del día seis*” se dice en el acta⁶³. De hecho, cada vez que por alguna circunstancia se produce algún tipo de ingreso extraordinario, como fue el caso de la indemnización por el seguro que percibe el municipio por el incendio de la antigua casa de máquinas que se produjo a finales de 1930 y que asciende a la nada despreciable cifra de 7.400 pesetas, la mayor parte, casi cinco mil pesetas, se destinaría a obras de pavimentación⁶⁴.

De este modo se procede a la reparación de la calle Estameñas, que se encontraba “*muy deteriorada*” a iniciativa del exalcalde Félix Valbuena⁶⁵. Pocos meses más tarde, en mayo, se realiza la obra de renovación de las aceras, esta vez en la Plaza Alejandro Lerroux⁶⁶. En junio se aprueba el proyecto para la construcción de aceras en Avenida de Luis Morán⁶⁷, en julio de ese mismo año se aprueba la pavimentación de la calle capitán Galán⁶⁸. A estas pequeñas obras urbanas comienza a dárseles tanta importancia que, en el otoño, la corporación acuerda la adquisición de una máquina apisonadora por las que se pagan casi cuatro mil pesetas “*de gran utilidad -se dice- para la conservación del pavimento, calles y riegos asfálticos que se van a hacer*”⁶⁹.

⁶¹ AMB, L. 275, fol. 34r, acuerdo 17º del pleno extraordinario de 18 de abril de 1932, liquidación de la pavimentación.

⁶² *Ibid.*, L. 275, fol. 27 r. Concretamente 2.004 pesetas.

⁶³ A.M.B., L. 275, fol. 10 vto., acuerdo de la sesión plenaria de 16 de febrero de 1932. Las cuentas de aquella velada benéfica celebrada en el Teatro aparecen recogidas en un acta posterior: L. 275, fol. 14 (acta de 22 de febrero), la recaudación ascendió a 1.425 pesetas, de las cuales 1.200 correspondieron a venta de localidades, 200 pesetas en concepto de donación de don Manuel Guerra por su palco y 25 por donación de don Vicente Silva por una butaca. Los gastos rebasaron las 400 pesetas por lo que las poco más de 1000 pesetas de beneficio fueron las que se dedicaron a las obras de pavimentación y, por ende, a la contratación de parados

⁶⁴ A.M.B., L. 275, fol. 22, acta de 25 de febrero de 1932, del montante total de la indemnización se hace la siguiente distribución: 500 pesetas para la adquisición de un carro y una caballería para la limpieza, 1.500 pesetas para la obra que se está ejecutando en el matadero, y el resto, 4.900 pesetas para pavimentación, especialmente para la Rúa -calle Capitán Galán-

⁶⁵ *Ibid.*, L. 275, fol. 3 vto., acta de 4 de febrero de 1932.

⁶⁶ A.M.B., L. 276, fol. 15, acta de 5 de mayo de 1932.

⁶⁷ *Ibid.*, fol. 40 vto., acuerdo 10º.

⁶⁸ A.M.B., L.275, fol. 56 (acta de 28 de julio de 1932).

⁶⁹ *Ibid.*, L. 276, fol. 80, el 15 de septiembre de 1932.

Un segundo capítulo en la mejora de dotaciones públicas lo constituyen las obras de alcantarillado desde los momentos iniciales, de forma que en noviembre se aprueban obras de alcantarillado en la calle Nueva y en las calles Ronda de Madrid y Julián Besteiro⁷⁰, o al año siguiente se acomete el alcantarillado de las calles Francos Rodríguez y San Juan del Reloj⁷¹.

Por su parte, con la disponibilidad de agua corriente, los particulares más prominentes solicitan licencias para acometer desagües y alcantarillados, así lo hace, por ejemplo, Felipe Cachón en su casa de la calle del Agujero o Felipe González en su casa de calle doctor Castro (hoy Centro Cultural Soledad González)⁷². Simultáneamente se acomete el emplazamiento de fuentes de agua potable en la mayoría de las plazas y plazuelas del centro del municipio⁷³; en la plaza de San Martín o en la plazuela del Sepulcro⁷⁴ o en el Corrillo de Renueva⁷⁵ y en plaza de Alejandro Lerroux⁷⁶. Otro tanto se hace con la fuente de recreo y esparcimiento de la villa, la *Fuente mineral* en la Pradera, que se repara⁷⁷.

En materia de alumbrado público también se acometen actuaciones, en este sentido se aprueba la extensión del mismo a nuevas calles, como el acuerdo por el que se aprueba la instalación de luces en la Ronda Florida, la primera travesía de Carros a Santa Clara o en la Cuesta del Río⁷⁸, o para la avenida de Pablo Iglesias se aprueba en el verano de 1932⁷⁹.

Otra preocupación de los ediles fue dotar a la ciudad de un servicio estable y permanente de extinción incendios, son frecuentes los siniestros por incendios, alguno de los cuales nos referiremos⁸⁰, amén de las periódicas inundaciones y hundimientos por la particular estructura urbana del centro de Benavente abodegado y con permanentes filtraciones de agua en gran parte del casco urbano y que normalmente se producen en las épocas de lluvias de primavera, sobre todo, de los meses finales del otoño, noviembre y diciembre⁸¹. Esta alta siniestralidad hace que la comisión de fomento plantee, por

⁷⁰ A.M.B., L. 274, acta de 10 de noviembre de 1931, fols. 1-5, en el punto 2º se aprueba el alcantarillado de la calle Nueva por 662 pesetas, y en el punto 5º las de Ronda Madrid y calle Julián Besteiro, con presupuestos respectivos de 1222 y 403 pesetas.

⁷¹ A.M.B., L. 276, fol. 41r., acuerdo 12º de 30 junio de 1932.

⁷² *Ibid.*, L.275, fol. 3R. El 4 de febrero de 1932.

⁷³ A.M.B., L.274, fol. 5r. el 17 de noviembre de 1931, se asume esa política de obras de emplazamiento de fuentes de agua potable.

⁷⁴ A.M.B., L. 276, fol. 44 vto. el 7 de julio de 1932.

⁷⁵ *Ibid.* fol. 56 vto. el 28 de julio del mismo año.

⁷⁶ *Ibid.* L. 275, fol. 34r. el 14 de junio.

⁷⁷ *Ibid.* L. 275, fol. 34r. el 14 de junio.

⁷⁸ A.M.B., L.274, fol. 13r, sesión ordinaria de 29 de noviembre de 1931, acuerdo 9º.

⁷⁹ A.M.B. L. 275 fol. 36, el 21 de junio de 1932, ya que se encontraba "ruinosa" con la tapa del pozo deteriorada.

⁸⁰ Cfr. Apartado 2,2 de este trabajo en que nos referimos al incendio que se produce en la panadería de Pedro de Paz, o al de Cortes leonesas en los años 32 y 33, o en el apartado 3 al de las fábricas y almacenes de la Casa Grande en 1934.

⁸¹ El 18 de diciembre de 1931 se hunde la bodega de la casa parroquial de San Juan (A.M.B., L. 274, fol. 26 vto.), el 17 de noviembre de 1932 se produce otro hundimiento en la plaza Alejandro Lerroux (A.M.B., L. 277, fol. 11), y poco después a inicio de diciembre otro nuevo hundimiento en el pasaje Conde de Patilla (*Ibid.*, L. 277, fol. 19, acta de primero de diciembre de 1932).

primera vez a la corporación, en la primavera de 1932, la creación de este servicio de forma estable y la adquisición, para ir dotándolo, en principio, de elementos de extinción. El asunto se aprueba en pleno por unanimidad⁸². Las dificultades económicas harán que el nombramiento de los primeros operarios no llegue hasta inicios del año 1934⁸³.

Otro logro del momento será la construcción de nuevos inmuebles en materia educativa a la que nos referiremos en el epígrafe siguiente, como las nuevas escuelas de niños de las Eras de San Antón, para lo que, a tal fin, se constituye un empréstito con la Caja de previsión de Salamanca, Zamora y Ávila, así como la construcción de una unidad escolar en la Mota Baja, al lado de la calle de los Carros⁸⁴. En las Eras de San Antón se cede también terreno municipal, campo de deportes para el club deportivo⁸⁵.

A pesar de los enconamientos ideológicos en materia de iglesia y religión, la República tuvo una sensibilidad hacia los templos como elemento artístico y patrimonio cultural, recordemos que está reciente la publicación (1927) de don Manuel Gómez Moreno, tan vinculado a la Institución Libre de Enseñanza, del *Catálogo monumental de España*, aprobándose la restauración templos Santa María y San Juan⁸⁶, con independencia de estar reciente la polémica de los meses de mayo y junio de la supresión y retirada de la verja perimetral de Santa María, que abordamos en el epígrafe anterior. El consistorio, incluso, facilita al redactor del proyecto, arquitecto señor Ferrant la utilización de piedra existente en la Mota (restos del castillo condal), y de la plaza de San Francisco (restos del antiguo convento franciscano).

Sin duda el gran logro del periodo en materia de obras y al que la corporación dedicó más tiempo y esfuerzos fue construcción cementerio municipal, trabajos que ocupan desde finales del año 1931, todo el año 1932 e inicios de 1933, con sucesivas ampliaciones y mejoras; en enero de 1932 se aprueba el gasto de la cerca y cerramiento del “nuevo cementerio”⁸⁷, a inicios de febrero, ya prácticamente culminada la obra interior se plantea el problema de la “traída de aguas necesarias”⁸⁸ para los servicios del mismo, que se resolverá formalizando un contrato con la finca colindante, herederos de Heliodoro de Paz. En marzo se resolvió la cuestión de la construcción de la casa del conserje del cementerio y del depósito de cadáveres⁸⁹, las obras se van ejecutando a lo largo del año

⁸² A.M.B., L. 275, fol. 46 acta de 5 de abril de 1932. punto 5º. Tema que se sigue articulando a lo largo del mes: leg. 276, fol. 2 vto, acta de 28 de abril, concebido en principio con una mínima dotación material, vehículo y medios de extinción, aprovechando los obreros municipales de limpieza y obra cuando fuese menester, aunque el cuerpo de bomberos en plantilla orgánica se había creado, sin dotarla en plantilla orgánica se había creado sin dotarla en febrero el cuerpo de bomberos en plantilla orgánica se había creado sin dotarla *Ibid.* L.27 5, fol. 15Vto., acuerdo 8º del 22 de junio.

⁸³ A.M.B, l. 280, acta de 9 de febrero de 1934, fol. 41. Los aspirantes seleccionados para bomberos por orden de puntuación son: Teófilo Infestas con 14,5 puntos, Felipe Esteban con 14,4 puntos, Francisco Otero (14,1), Hipólito Peral (11,20), Pedro Gallego (10,40) y Anastasio Fernández (9,20).

⁸⁴ Cfr. Epígrafe 2.1.2 de este trabajo.

⁸⁵ A.M.B., L. 276, acta de 29 de agosto 1932, fol. 62r.

⁸⁶ A.M.B., L. 279, L. 279, acta de 29 de septiembre de 1933, fol. 35 vto.

⁸⁷ A.M.B., L. 274, acta de 26 de enero de 1932, fol. 48, acuerdo séptimo. El coste total del mismo asciende a 2.640 pesetas.

⁸⁸ A.M.B., L. 275, acta de 4 de febrero de 1932, fol. 2 vto.

⁸⁹ *Ibid.*, acta de 22 de marzo de 1932, fol. 35.

y, aunque la liquidación definitiva ya se ha hecho en 1932. Además se establecen las nuevas tarifas y precios públicos para el mismo⁹⁰, sabemos que se concluyen a inicios de 1933, porque a finales de enero se acuerda su apertura y puesta en marcha, una vez que se superase el trámite de comunicar a la junta provincial de sanidad con el informe de arquitecto municipal Sr. Arribas⁹¹.

Otra actuación que se culminó, se realizaría con el apoyo financiero de la Diputación provincial, consistente en dotar de un comedor al hospital provincial, cuya financiación se aprueba para el año 1932 en diciembre de 1931⁹².

Respecto a las nuevas dotaciones que mejoren las oportunidades de desarrollo de Benavente, se insiste por algunos avezados en la potenciación y desarrollo de la Feria de Ganado que se celebraba en las Candelas, en febrero, afirmándose que la misma era, en su época, la primera de Castilla, por la calidad, cantidad y diversidad de ganado que se comercializaba, cuyo impacto económico era innegable en la ciudad y en la comarca: “*se calcula que treinta vagones de tren son vendidos a Burgos, Palencia y Valladolid... el Ayuntamiento recaudó 3.062.000 pesetas en razón del impuesto por administración de consumos de 1,25 pesetas y de 50 céntimos por ternero*”⁹³ (lo cual evidencia unas ventas de varios millares de reses). Algunos, como anticipábamos, dan ideas de mejora que se consolidarán con el siglo (pero para las ferias de septiembre) como convocar concursos y premios de ganado en las Ferias⁹⁴.

La política cultural y educativa

“*Dispensa y escuela*”, la vieja dicotomía que nutrió el pensamiento de toda la intelectualidad regeneracionista desde que la formulara Joaquín Costa, tan vieja como el siglo, fue un postulado indiscutiblemente asumido por la Segunda República. Hay que decir que así como la primera gran aspiración, se frustró -como veremos en el apartado siguiente-; en cambio, existió una fuerte sensibilidad hacia el problema educativo y cultural, alcanzándose logros notables en estos ámbitos.

En la previsión del ministerio de Instrucción Pública que el gobierno de la República hace para Benavente, se contemplaban tres escuelas graduadas, dos de niños y una de niñas, además de una academia de segunda enseñanza⁹⁵. Esta planificación se aborda tempranamente por el Ayuntamiento en sesión plenaria en diciembre de 1931⁹⁶, con la base de las ya existentes, se analiza el estado de las mismas, en la de niñas

⁹⁰ Desde 1.500 pesetas para los panteones, 400 pesetas para las sepulturas de primera, 300 para las sepulturas de segunda, 200 para las de tercera y 100 pesetas para las de cuarta. A.M.B., Acta de 25 de febrero de 1932, acuerdo 6º, fol. 20. El acuerdo de liquidación de las obras era el punto 6º de los acuerdos plenarios, fol. 21r.

⁹¹ A.M.B., L. 277, acta de 26 de enero de 1933, fol. 58 vto.

⁹² BOZ 9 diciembre 1931, p. 9.

⁹³ *Heraldo*, 8 de febrero de 1932, p. 2.

⁹⁴ *Ibid.*, así se expresa el periodista Vitaliano, corresponsal del *Heraldo* en Benavente por aquellas fechas de febrero de 1932.

⁹⁵ *Gaceta de Madrid*, 231, de 27 de noviembre de 1931.

⁹⁶ A.M.B. leg. 274, acta de 10 de diciembre de 1931, fol. 15r.



Fig. 7 Edificio concebido para grupo escolar de secundaria, poco después Centro de Higiene, construido en los paseos bajos de la Mota frente a la calle de los Carros, entonces calle Primero de Mayo, 1932. Fotografía Eduardo Fuentes.

de Santa Clara se manifiesta que es necesario “*surtirla de agua corriente*”, respecto a la de niños de la calle Cervantes se hace necesario “*tirar tabiques*” para dotarla de más amplitud; el parvulario se terminará ubicando en un local de la escuela de la propia calle Cervantes⁹⁷. Estaba también el Colegio Virgen Vega, establecido desde 1885 como academia de segunda enseñanza⁹⁸; y que había sustituido al primer liceo local, el colegio Pita Pizarro; respecto a las escuelas de Santa Clara, esos meses, el contratista Ángel Enríquez está realizando para el Ayuntamiento, obras de habilitación⁹⁹, o de las nuevas escuelas de las Eras de San Antón¹⁰⁰. El panorama de mínimos se ampliará con la previsión de grupos escolares nuevos al año siguiente, uno de los cuales se emplazaría en “*el solar de Juan Muñoz sito en la calle Madrid*” y un segundo grupo en “*los paseos bajos de la Mota en la parte que da a la calle de los Carros*”¹⁰¹; finalmente se aprueba la adquisición de solares para la construcción de las escuelas graduadas de la ciudad¹⁰².

En materia de mejoras educativas las iniciativas se irán sucediendo con fortuna diversa, por ejemplo en abril de 1933 se inaugura la cantina escolar con subvención del Ministerio de Instrucción Pública, la comida del día de inauguración la dará Isauro Fidalgo del Hotel Mercantil¹⁰³, cantina que ya estaba en cierto uso al menos desde enero porque en esa fecha recibe una subvención municipal¹⁰⁴. Otra de las iniciativas

⁹⁷ A.M.B., L. 281, acta de 6 de abril de 1934, fol. 26

⁹⁸ LLAMAS GALLEGO, A.: *El acceso a la Educación Secundaria en Benavente durante la Restauración* en *BRIGECIO*, 2003, pp. 207-226, p. 213.

⁹⁹ A.M.B. leg. 274, acta de 10 de noviembre de 1931, fol. 6. La factura de trabajos en las Escuelas de Santa Clara que se aprueba al contratista asciende a 149 pesetas.

¹⁰⁰ A.M.B., L. 276, acta de 28 de abril de 1932, fol. 4.

¹⁰¹ A.M.B., L. 275, acta de 3 de marzo de 1932, fol. 22Vto., punto 4°.

¹⁰² *Ibid.*, L. 27 acta de 31 de mayo de 1932, fol. 6.

¹⁰³ *Her.*, 22 de abril 1932, p. 2.

¹⁰⁴ La subvención se aprueba para la biblioteca circulante y para la cantina escolar, A.M.B., leg. 277, acta de 12 de enero de 1933, fol. 49.

que prosperan es la instauración de clases para adultos que se impartirán en el colegio de segunda enseñanza a iniciativa de su director¹⁰⁵.

Reflejo de la preocupación por la enseñanza, y del reformismo que preside el periodo fue la organización en Benavente un congreso educativo, que el Ayuntamiento denomina “*Semana pedagógica*”¹⁰⁶, que se celebra en octubre de 1932. Asisten los entonces “maestros” de los partidos de Benavente y Villalpando, presidiéndolo el gobernador civil, al que acompaña el “regente” de la Escuela Normal de magisterio de Zamora, Vicente Díez. La presentación la hace el alcalde Alfredo Rodríguez, que no olvidemos, era maestro con academia en la calle Herreros. El jefe del cuerpo de inspectores educativos de Zamora Bienvenido Pérez afirmará en su intervención que “*la cultura que desea la República debe venir por la escuela*”¹⁰⁷.

La puesta en marcha de la Biblioteca Pública del Estado en Benavente no se hace esperar, el 14 de junio del año 1932 ha aparecido publicado en la *Gaceta de Madrid*, a la semana siguiente el Ayuntamiento benaventano se apresura a ejecutar el acuerdo¹⁰⁸. A inicios de 1933 se pone en marcha, y se subvenciona una “*biblioteca circulante*”, que con un pequeño vehículo llevaba libros hasta los barrios más apartados¹⁰⁹.

Dentro de esta preocupación por los aspectos culturales y educativos cobrarán una mayor dimensión y realce las *Fiestas del Libro*, que se programan en mayo, tomemos como ejemplo la de mayo de 1933, bajo la alcaldía de Alfredo Rodríguez, que se celebra en el Gran Teatro, en al que se obsequia a los escolares con mil quinientos libros, en el acto recitan poesías el señor Juan M. Quirós, administrador de correos, y el periodista da lectura a un cuento, acompañados de otros lectores como la maestra Hilaria Carasa¹¹⁰. Esta preocupación y exaltación de la escuela se refleja también en los alumnos de segunda enseñanza de la ciudad que concurren a las pruebas y certámenes provinciales tales como los adolescentes Fernando Regueras Galende, Juan de la Huerga o Juan Escudero, que obtienen las máximas calificaciones en Historia, o lo propio acontece con Juan Carbayo Otero que sobresale en Ética y rudimentos de Derecho¹¹¹.



Fig. 8. Portada del Semanario *Acción*, fundado en Benavente en la primavera de 1932. Foto C.E.B. “Ledo del Pozo”.

¹⁰⁵ A.M.B., L. 274, acta de 10 de noviembre de 1931, fol. 6., dentro del punto 10º de la sesión, Ruegos.

¹⁰⁶ A.M.B., L. 276, acta de 29 de septiembre de 1932, fol. 86. Aprobación de la *Semana Pedagógica* que se celebraría en octubre.

¹⁰⁷ *Her.*, 4 de octubre 1932, p. 1.

¹⁰⁸ A.M.B., L. 276, acta de 21 de junio de 1932, fol. 36, acuerdo 5º.

¹⁰⁹ A.M.B., L. 277, acta de 12 de enero de 1933, fol. 49.

¹¹⁰ *Her.*, 16 de mayo de 1933, p. 3.

¹¹¹ *Her.*, 16 de abril de 1932.

Este dinamismo cultural se refleja también en la aparición de nuevos medios de comunicación como el nuevo semanario local *Acción*, que nace en la primavera de 1932 y cuyo redactor jefe es el abogado Mariano Silvela¹¹², vinculado como órgano de expresión al partido Acción Nacional, en oposición al periódico tradicional local, *El Pueblo*, que nacido moderado en la década anterior ha ido adoptando posiciones próximas a la izquierda republicana¹¹³, conviviendo con otros menos relevantes como *Amanecer*, o *La voz de la Comarca* (esta última era una publicación sindical)¹¹⁴.

Crisis y paro: emergencia y conflictividad social

Hemos hablado de la “escuela” y los aspectos culturales que el municipio republicano gestionó con un cierto éxito, en absoluto corrió la misma suerte la “despensa”. La pasada gran crisis mundial de 1929 (primera crisis global de occidente) estaba impactando en España y en sus municipios desde el año anterior a la proclamación de la República, 1930, siendo, sin duda, uno de los factores desencadenantes de la caída de la monarquía, pero los cambios políticos, por sí mismos, no podían sortear la magnitud de la crisis, que desde las décadas anteriores se ha ido exacerbando¹¹⁵.

Sin duda tenemos en Benavente un ejemplo del trasunto local de las políticas keynesianas que, iniciadas por Roosevelt al otro lado del océano, con el *New Deal*, se estaban aplicando en Europa. Políticas de contratación pública, supliendo el estado la menguada iniciativa privada y recurriendo al déficit público con un fuerte endeudamiento. El Ayuntamiento republicano de Benavente, con sus cortos medios y el margen de maniobra con que contaba, hizo exactamente lo mismo: recurrió a empréstitos con entidades de crédito, fundamentalmente, entonces para el municipio la *Caja de Previsión de Salamanca Zamora y Ávila* para generar empleo mediante obras públicas, aceras, fuentes, alumbrado público, redes de alcantarillado, etc.

Podemos hacer una estimación del impacto social del paro la ciudad en el año 1932, en el debate plenario en que se trata de solicitar una subvención al estado “*para remediar la crisis obrera*” se afirma que “*en la actualidad hay unos doscientos obreros*”, sin trabajo en la ciudad¹¹⁶. Careciendo de series estadísticas para la población de entonces podemos conjeturar que para su población, de entonces -6.400 habitantes escasos-, podemos estimar una población activa de unos 1.800 individuos; para los parámetros de entonces (religiosos, viudas, clases pasivas, número de hijos, mujeres no integradas

¹¹² DE LA MATA GUERRA, J.C.: *Sociedad y prensa en Benavente*, pp. 250-264

¹¹³ *Ibid.* p. 240.

¹¹⁴ *Ibid.* p. 248.

¹¹⁵ MARTÍN BENITO, J.I.: “Crisis obrera y conflictividad social en el noroeste zamorano. 1898-1920. III. El periodo 1911-1913” en *Brigecio*, 11, 2004, pp. 115-142. Ahonda en este problema, señalando su impacto en esas fechas y el posicionamiento de la agrupación socialista de Benavente.

¹¹⁶ A.M.B., L. 275, sesión de 22 de febrero de 1932, fol. 15r. A tal objeto se pretende la construcción de dos redes de alcantarillado, una que comprendería las calles Santa Catalina, Cervantes, Renuera y Ferial, y una segunda que se haría en las calles Plaza de García Hernández, Sancti Spiritus, Candil, San Antón, plaza de San Martín, Toril, Estameñas y Camino de Tejares.

en el mercado laboral), esto arrojaría un desempleo local que podemos estimar en torno al 12 %, cifra crítica para el inicio de la crisis del periodo, paro que sin duda se duplicó en los momentos más dramáticos cuando se agudizan las precariedades económicas con factores exógenos y también internos como el desastroso incendio de la fábrica de “*Casa Grande*”, que solo ella llevó al paro a cerca de 150 obreros según estimaciones de la época, como líneas más adelante veremos en el epígrafe final.

Ya desde el otoño de 1931 se ha producido un notable incremento de los precios del pan, que ha desembocado en un primer gran conflicto obrero en la ciudad en los talleres de fundición de Juan Carbayo en Benavente, conflicto que se agita desde la *Casa del Pueblo*. Arcadio Iglesias, presidente del comité de huelga, encabeza las peticiones de los trabajadores a inicios de octubre de 1931, que exigen una subida del 35% de salario, para los operarios, y de un 75% para los aprendices, la huelga se prolongaría todo un mes¹¹⁷.

En la primavera de 1932, otra huelga, seguida masivamente, es la de los transportes de Benavente. Los piquetes de huelga tratan de bloquear cualquier desplazamiento en vehículos públicos o privados, por ejemplo en mayo el coche de Benavente-Puebla hubo de bajar a los viajeros en Santa Cristina por impedir un piquete de huelguistas la continuación del viaje. Otro tanto sucede en las líneas de Valladolid y León, que salen sin viajeros, únicamente con la valija de carga porque los conductores se niegan a llevar viajeros¹¹⁸. Los piquetes bloquean carreteras y caminos y detienen a los particulares, tal es lo que acontece al industrial benaventano Miguel Martínez, que fue obligado a detener su vehículo¹¹⁹. Las escasas actividades de transporte que se realizan son merced a la actuación y escolta de la Guardia Civil, para evitar que se interrumpan suministros, de este modo se actúa con los camiones de pescado que van vía Benavente desde Galicia y Asturias para Madrid.

Simultáneamente, la comarca benaventana, se ve convulsionada por conflictos relacionados con las carestías y el reparto de las explotaciones de los tercios comunales, tal acontece en Villalpando en febrero de 1932¹²⁰. En Granucillo, el gobernador civil José Escudero, ha de intervenir por un conflicto con el reparto de los pastos comunales que se habían adjudicado por el Ayuntamiento (en concreto 33 lotes de 1,5 heminas cada uno) para la siembra de habas y patatas; los labradores y propietarios disconformes, pertrechados de escopetas y garrotes, sueltan el ganado destrozando los cultivos¹²¹; estos propietarios argüían que muchos de los “obreros” beneficiados tenían para vivir y que, muchas roturaciones, se habían hecho por la fuerza sin autorización del Ayuntamiento, en terrenos distintos de los adjudicados (que eran las laderas del monte) y que además se negaban a trabajar como jornaleros, a pesar de que, según manifestaban, se le pagaba 6,50 pesetas diarias más “mantenidos” para la siega, no deja de evidenciarse en la argumentación de los propietarios su interés por la pérdida de braceros.

¹¹⁷ *Her.*, 16 de octubre de 1931, p. 3: “*continúa la huelga de los obreros del metal en Benavente*”.

¹¹⁸ *Her.*, 16 de mayo de 1932, p. 3.

¹¹⁹ *Ibid.*

¹²⁰ *Her.*, 9 de julio de 1932, p. 3.

¹²¹ *Her.*, 11 de julio de 1932.

Estos conflictos se extienden por todos los valles de Benavente, otro suceso significativo que ilustra la situación lo tenemos en Milles, en el verano de ese mismo año 32, a finales de julio el gobernador civil está alarmado por que el conflicto entre los propietarios y obreros agrícolas se ha enquistado y se prolonga por más de 40 días. El gobernador delega para mediar en el conflicto en el Alcalde de Benavente, los colonos demandaban una rebaja de las rentas, ya que afirmaban, los obreros-colonos, que por cada 7 fanegas, habían de entregar 4 al propietario -más de la mitad- y con el remanente habían de cubrir quitas y contribuciones¹²².

En el municipio principal, Benavente, el Ayuntamiento, aparte de los empréstitos y subvenciones, a los que ya nos hemos referido en este apartado y en el 2,1, buscará remedios fiscales por ejemplo se solicita de la Diputación (y esta lo autoriza) un recargo en las contribuciones de 1/10 para destinarlo al paro obrero¹²³.

Otra de las medidas que se toman para “*conjurar la crisis obrera*” es el sistema de suscripciones abiertas para la construcción de algún edificio de utilidad pública, contratando obreros locales, tal es el caso del edificio que se construyó en los paseos bajos del parque Ramón y Cajal y para el que se consiguieron 14.600 pesetas de ingresos¹²⁴, edificio que, como vimos, en principio se destinaría a unidad escolar.

Además se analizan los casos particulares extremos para incluirlos en las listas locales de beneficencia que se renuevan periódicamente, el trámite se realizaba proponiendo a los candidatos “necesitados” cuya valoración se hacía por informe de la comisión de sanidad¹²⁵.

Otra actuación de carácter más social y con fuerte componente ideológico que se realiza en todos los municipios, y al que Benavente no se sustrae, es el reparto de parcelas comunales a los vecinos braceros (fuente de conflictos con los propietarios agrícolas en toda la comarca como ya hemos tenido ocasión de examinar), entre la documentación municipal que se conserva tenemos un minucioso acuerdo el 10 de marzo de 1932¹²⁶ en el que se debate sobre estas parcelas que se ubican en la pradera de *Los Salados*. Se trata de un segundo “reparto” de tierras para braceros en paro, ya que en el mismo se alude a la calidad de la tierra dando más metros (470 ms. cuadrados) que en el anterior reparto¹²⁷. Las cesiones se hacían en concepto de arriendo decenal renovable al muy módico y social precio de renta anual de dos pesetas.

¹²² *Her.*, 11 de julio de 1932, p. 4.

¹²³ BOZ, 23 de noviembre de 1932.

¹²⁴ A.M.B., L. 276, acta de 18 de abril de 1932, asunto 12º, fol. 49 vto. De las 14.600 pesetas recaudadas en la suscripción se emplearon 14.025 en pagos de materiales y jornales.

¹²⁵ En tal sentido se toman acuerdos municipales, un ejemplo lo tenemos el acuerdo 1º de la sesión de pleno de 11 de febrero de 1932, AMB, L. 275, fols. 6r-6 vto.

¹²⁶ A.M.B., L. 275, fol. 32r-34r, Vid. Apéndice 2: “*Repartimiento de parcelas*”. El asunto central del debate es si se les obliga o no a instalar norias cada grupo de 15 o 20 adjudicatarios de parcelas.

¹²⁷ *Ibid.*, Cfr. Apéndice 2.: “*Teniendo en cuenta la inferioridad de estas tierras respecto a otras anteriormente repartidas, la extensión superficial de las parcelas será de 470 metros cuadrados*”. Lamentablemente esa primera distribución se ha perdido, y figura entre la documentación desaparecida del Ayuntamiento en periodos tan turbulentos, o no hemos sido lo suficientemente diligentes para localizarla.

En el curso de aquel acuerdo de reparto surge la polémica de mejorar las parcelas de huertas adjudicadas dotándoles de norias comunales cada 15 o 20 parcelistas. En este punto, el que defiende con más ardor la idea de obligar a los parcelistas a regar mediante norias colectivas es el concejal señor Cadenas (aunque la propuesta era del concejal Pedrero que está ausente en aquel pleno) que dice:

*“es una bella idea que cae dentro de las normas generales de la economía mundial extrañándose de la oposición del señor Rodríguez Rubio, toda vez que esta obligación es del más puro colectivismo”*¹²⁸.

Debate, como casi todos los de aquel tiempo, con fuerte contenido ideológico, dos posiciones contrapuestas: una liberal en defensa de la libertad de empresa, aunque se trate de concesionarios sociales municipales y otra impregnada de socialismo y sentido de la propiedad colectiva. Tras discutirlo, se adoptó la resolución de no imponer norias colectivas dejando libertad a los adjudicatarios.

A la postre, la corporación fija las bases (diez en total) para la adjudicación a los parcelistas beneficiarios¹²⁹. Aunque durante este periodo por diferentes obstáculos, externos e internos, el deslinde y puesta en marcha de la adjudicación de las parcelas de los Salados se irá frustrando hasta la época del Frente Popular. Aún el primero de septiembre, el alcalde, Rodríguez Enríquez está dando cuenta de diversas gestiones hechas en Madrid, y entre otras alude al expediente enviado al Ministerio de Agricultura, lamentado que lo hubieran traspapelado en Madrid¹³⁰, y aún otro año después, en agosto de 1934, poco antes de la Revolución de octubre que trajo como consecuencia la paralización de las políticas más progresistas, todavía se estaba aprobando la ejecución, previa a cualquier adjudicación, del deslinde de los Salados¹³¹.

Finalmente el último recurso para paliar el elevado paro al que apela el Ayuntamiento era recurrir a la subvención o ayuda estatal, por ejemplo en el año 1933 el Ministerio de Gobernación libra para Benavente 25.000 pesetas del “*paro forzoso*”¹³².

Además de las medidas municipales, los desempleados de la ciudad, por su parte, se movilizan tratando de mediatizar la actuación de los políticos, e impedir el acceso a los trabajos esporádicos a los obreros de fuera de la ciudad. El 22 de febrero de 1932 dirigen un memorándum a la alcaldía en que ante “*la difícil situación económica del municipio*” solicitando¹³³:

- Primeramente que se contrate a los obreros parados en los mercados de los jueves para la recaudación de consumos.

¹²⁸ *Ibid.*, fol. 32vto.

¹²⁹ *Ibid.*, *vid.* Apéndice 3.

¹³⁰ A.M.B, L.279, acta de 1 de septiembre 1933.

¹³¹ A.M.B., L. 282, fol. 52 vto., acta de sesión de pleno de 17 de agosto de 1934. Punto 6°. Deslinde pradera Los Salados.

¹³² A.M.B., L. 278, fol. 14, acta de sesión de pleno de 5 de mayo de 1933, en la que se da cuenta del recibo de la subvención gubernativa para el paro y que el Ministerio había librado el 7 de marzo.

¹³³ A.M.B., L. 275, fol. 16 vto. y ss., sesión plenaria de 22 de febrero de 1932, punto 10°, petición de los obreros parados de la localidad.

- Y en segundo lugar que se impida el trabajo de los “*obreros forasteros*” de los pueblos que trabajan en las fábricas locales y sean sustituidos por parados de la localidad.

La corporación accedió a la primera petición; en absoluto, muy sensatamente, a la segunda aduciendo que el Ayuntamiento carecía de “*medios legales*”.

Estas situaciones de crisis y carestías se vieron agravadas por otros sucesos y catástrofes. A diferencia del periodo anterior, en que los desastres habían venido de la mano de crecidas e inundaciones, en este bienio proliferarán los incendios; por ejemplo en la noche del 16 de abril de 1933 se incendia la panadería de Pedro de Paz, incendio que destroza la maquinaria del obrador y que ha de ser sofocado por él, recientemente creado, servicio municipal de bomberos, pero, sobre todo, a inicios de junio de ese mismo año se produce un formidable incendio en los aledaños de la Plaza Mayor, actual calle de las Cortes leonesas, esquina a la calle Herreros, iniciándose a las 8 de la noche en la casa de Pedro Melgar, las llamas son tan virulentas que afectan al edificio de enfrente, propiedad de la viuda de Lesmes Martínez, el incendio también se propaga a las vecinas casas de Rodrigo González y Francisco de Castro; las proporciones son tan grandes que se solicita ayuda a Zamora para sofocarlo, el alcalde de Zamora junto con el arquitecto municipal salen de la capital con un camión tanque y varios coches. La llegada de la ayuda zamorana se recibe con aplausos por los vecinos. Cuando participa en las labores de extinción, el arquitecto de Zamora se cae desde la techumbre y se fractura un brazo, trasladándosele para una primera asistencia al domicilio y consulta del que había sido el primer Alcalde republicano, Félix Valbuena, en la Plaza Mayor.

El incendio se consigue extinguir a las dos de la madrugada¹³⁴. La prensa de días sucesivos estimaría los daños en los edificios siniestrados en 98.000 pesetas¹³⁵.

Ocio y fiestas

La vida social seguirá bullendo como en la década de los veinte. Son frecuentes y muy populares las actuaciones de cupletistas en los cafés-salones benaventanos más reputados; si bien el cinematógrafo va cobrando mucho más peso. Se proyectan películas en la sala *Cinema* y en el *Gran Teatro*, ambas en la Rúa, entonces llamada *Capitán Galán*; por ejemplo sabemos que en la víspera de Reyes, en enero de 1932 se proyecta la película “*Los trabajadores del mar*”¹³⁶, o “*No hay billetes*”¹³⁷ ese mismo año, o “*Las deudas se pagan*” en la propia sala *Cinema*, en tanto que en el *Gran Teatro*, que comparte usos con otros eventos se proyecta en febrero de ese mismo año “*Los taxis de la medianoche*”¹³⁸.

¹³⁴ *Her.*, 6 de junio de 1933, p.1.

¹³⁵ *Ídem.*, 7 de junio de 1933.

¹³⁶ *Her.*, 5 de enero de 1932, p.2., en el Cine *Cinema*.

¹³⁷ *Her.*, 3 de diciembre de 1932.

¹³⁸ *Her.*, 5 de febrero de 1932.

Básicamente los locales de ocio de un cierto estatus son dos, el *Café de la Rúa* y el *Café del Conde*, este en la esquina de la Plaza Mayor con la calle Carnicerías, al lado del consistorio, y dos casinos: *El Círculo de Benavente* y el *Casino*, en las fiestas de carnavales se celebran bailes de máscaras en el casino y en el *Círculo*¹³⁹.

Las cupletistas y vedettes actúan fundamentalmente en el salón del Conde y en el salón de la Rúa, presentadas siempre en la publicidad como “bellas”, “exóticas” o “esculturales”; así por ejemplo el primero de febrero de 1932 actuaba en el salón de la Rúa la “*escultural canzonetista y rumbista*” Lutchi Pulido¹⁴⁰, o en abril del mismo año, en el mismo salón, la “*bella canzonetista de aires populares*” Lillian Michel¹⁴¹, junto con otros espectáculos de variedades que frecuentan el salón del Conde como “*Los Carthagos*” con una actuación cómico-musical, o parejas de baile folk y tango¹⁴², o la artista *Charrito Mexico*, cuyo nombre artístico denotaba su especialidad, o la *Troupe Macías*, especializada en parodias cómicas y baile americano.

Los espectáculos, en ocasiones, son tan osados que generan recelos por parte de los munícipes más pacatos y comedidos, proponiendo y amenazando a los empresarios de espectáculos con “*fuertes multas*”, tal es la que propone el concejal Sr. Montero a finales del verano del 32, relativa a los programas que circulaban por la ciudad de un espectáculo en el café del Conde en el “*que anunciaban la ejecución de un grupo de mujeres de unos cuadros plásticos de arte al desnudo*”, el edil pide que les aperciban de la imposición de una fuerte multa “*si el desnudo se llevaba a efecto sin bragas ni sostenes*”¹⁴³.

Incluso en ocasiones festivas especiales se instalaba una carpa de circo en la explanada de la Mota¹⁴⁴ cuando este espectáculo itinerante llegaba a la ciudad.

Capítulo aparte que completa el panorama de ocio era el de los juegos de naipes, inocentes y de café en las tasquillas y tabernillas urbanas, y los menos lícitos de apuestas metálicas que se celebraban en habitaciones cerradas y reservados anejos de algunos bares, estos últimos son objeto de persecución gubernativa. En octubre de 1932, tras



Fig.9 Cupletista de los años treinta.

¹³⁹ *Her.*, 6 de febrero de 1931.

¹⁴⁰ *Her.*, 5 de febrero de 1932.

¹⁴¹ *Her.*, 21 de abril de 1932.

¹⁴² *Id.* 5 de febrero de 1931.

¹⁴³ A.M.B., L. 279, acta de 1 de septiembre de 1932, fol. 20, durante la alcaldía de Alfredo Rodríguez, que ha estado los días finales de agosto en Madrid, estando de alcalde accidental Martínez Tocino. El alcalde, en esa misma sesión se incorporaba y manifiesta haber visto el espectáculo a su regreso, y que efectivamente no tenían sostenes.

¹⁴⁴ *Id.*, 3 de diciembre de 1932.

una denuncia, dos agentes de policía de la comisaría de Zamora, practican una redada en un reservado del Bar Alejandro de Benavente, deteniendo a siete individuos e incautando naipes, tapetes y fichas de juego¹⁴⁵.

En el ámbito deportivo las actas municipales nos proporcionan noticias de que por los aficionados al balompié se agrupan en el “*Club deportivo español de Benavente*”, que utiliza para entrenar un recinto, campo de deportes, propiedad municipal, en las Eras de San Antón, junto a las nuevas escuelas que se han construido. El club en el verano de 1934 cursa un escrito al Ayuntamiento en el que pide permiso para hacer a su costa un “*edificio para casa de guarda, vestuario*” y añade “*piscinas*”¹⁴⁶, aunque seguramente, aunque sencillamente, a pesar de lo pretencioso de la expresión estaban pensando en aseos y baños anejos al vestuario, porque, unas semanas después, se autoriza la construcción en los “*terrenos municipales*” de las *Eras de San Antón*, de edificio para “*casa de guarda y club*”, pero con la condición de que la edificación se separase de las paredes de las escuelas y que, en modo alguno, se adosase a las paredes de las nuevas escuelas (sin duda querían evitar medianerías y cargas de una nueva construcción sobre la reciente obra pública)¹⁴⁷.

En cuanto al calendario el ciclo festivo anual se iniciaba con los carnavales que se prestan como ninguna a la sátira política y social con actuación de las muy populares murgas gaditanas, con bailes de disfraces en el Casino y en el Círculo, así como bailes populares y pasacalles a cargo de la *rondalla benventana*, que casi coinciden temporalmente, dependiendo del año, con la muy importante feria de ganado de las Candelas a la que ya aludimos en el epígrafe anterior.

A continuación se suceden la fiestas patronales (actuales Fiestas de la Veguilla, en esta época una denominación parecida se reserva para otro acontecimiento festivo anual como veremos), dependiendo también del calendario romano, en el mes de marzo o abril, en el año 1933, cuya celebración coincidió a finales de abril¹⁴⁸, se produjo un acontecimiento luctuoso, a la salida de la imagen de la Virgen de la Vega de la Parroquia de San Nicolás, como era habitual históricamente¹⁴⁹, con ánimo celebratorio, el hijo del sacristán, de 18 años, arrojó un petardo, con tan mala fortuna que, al impactar contra el suelo, salió despedido, alcanzando a una niña de tres años, Concepción, hija del carnicero benaventano Servando Rodríguez. La niña fue inmediatamente trasladada al hospital de la Piedad, y ya nada se pudo hacer por salvarla, falleciendo víctima de una hemorragia pulmonar¹⁵⁰. Como consecuencia, ese año, se suspendieron las fiestas.

¹⁴⁵ En la redada organizada por la comisaría de policía de Zamora (Heraldo, 21 de octubre de 1932) se incautan dos barajas, un tapete y diversas fichas de juego (cinco fichas mayores: una de 100 pesetas, otra de 25, otra de 20 pesetas y otra de 2,50 pesetas, además de 41 fichas de peseta y 21 de real).

¹⁴⁶ A.M.B., L. 282, acta de 17 de agosto de 1934, fol. 53vto., acuerdo 11º. El asunto pasa a estudio de la comisión de obras.

¹⁴⁷ *Ibid.*, acta de 31 de agosto de 1934, acuerdo 1º, fol. 61.

¹⁴⁸ Ya aludimos a que la proclamación de la República el 14 de abril de 1931 coincidió con las fiestas patronales en Benavente.

¹⁴⁹ FUENTES GANZO, E.: *Revolución y Municipio*, o.c., pp. 219-220: “*Celebración y rogación*” donde se narra el inicio de las procesiones urbanas de la Virgen de la Vega.

¹⁵⁰ *Her.*, 24 de abril de 1933, p. 3.

Pero, sin duda, en esa época, las fiestas locales de mayor proyección comarcal y regional, siguen siendo las Fiestas de septiembre, que entonces se denominaban “*Ferías de la Virgen de la Vega*”, en un momento en que el entorno local era mucho más ruralizado y que coincidía con la recogida de la cosecha, el hecho económico más importante del ciclo anual en el municipio y en su alfoz y que propiciaban espectáculos taurinos. La comisión de fiestas arrendaba la plaza de toros, generalmente para dos corridas, que por ejemplo en el año 1932 se celebran los días 8 y 22 de septiembre, carteles que se publicitan en la prensa provincial desde el mes anterior¹⁵¹. Sirva como ejemplo ilustrativo la crónica del programa ferial de la “*Ferías de la Virgen*” de septiembre de 1933: “*El cartel de toros no puede ser más atractivo, seis toros de Heracio Carreño del campo de Salamanca para (los diestros) Andrés Mérida y Carnicerito de México*”¹⁵², la corrida se califica como “*seria y un mano a mano de emoción*”, “*el cartel de festejos es variadísimo, fuegos artificiales, bandas de música, tiro de pichón, compañías de comedias, variedades, gigantes y cabezudos, dulzainas del país concurso de ganados, etc.*”. Fiestas que no tenían los brillos e innovaciones de las de una década anterior, pero que conservaban su prestigio y pujanza económica.

EL BIENIO DE DERECHAS Y SUS CONFLICTOS: LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE Y SU IMPACTO EN BENAVENTE, OTOÑO 1933-OTOÑO 1934.

Las elecciones generales de noviembre de 1933 traen al país el bienio de derechas con el triunfo de la CEDA y gobiernos radicales-cedistas; el desalojo del poder de los socialistas y la crisis económica (que persiste y se agrava) crean una permanente tensión social. En efecto, el clima social se ha ido enrareciendo desde inicios de 1934. La crisis, los desequilibrios sociales y la confrontación desembocarán en la huelga general que declara la UGT en el otoño del 34, el 5 de octubre. Inmediatamente, como respuesta, el gobierno de Lerroux declara el *estado de guerra*¹⁵³, la mecha revolucionaria prende en el país, especialmente en los espacios mineros asturianos y leoneses, tan cercanos a Benavente.

Las situaciones de conflicto e inseguridad se han ido haciendo, cada vez, más frecuentes en el municipio a lo largo del año 1934: esto ya se refleja en las fiestas de carnaval del año 34, en la Plaza Mayor (o de la República entonces) en los alrededores del *Café del Conde*, por una disputa política, se inicia una reyerta, unos jóvenes se dan de palos y pedradas; la riña continua en el propio café, en el reservado “*salón azul*”, acabando con un “*volcado de sillas*”¹⁵⁴. El martes de carnaval, el baile en el salón de la Rúa, termina abruptamente con estacazos entre señoritos y obreros que hacen intervenir a la Guardia Civil¹⁵⁵.

¹⁵¹ Id., 11 de agosto de 1932, p. 3.

¹⁵² *Her.*, 25 de agosto de 1933, p. segunda.

¹⁵³ JACKSON, G.: *La República española y la Guerra Civil*, edit. Critica, Grijalbo, 2ª 1976, pp. 144 y ss.

¹⁵⁴ *Her.*, 16 de febrero de 1934.

¹⁵⁵ *Idid.*

Un mes después, a finales de marzo, los anarquistas irrumpen en el café de la Rúa, interrumpiendo el espectáculo¹⁵⁶, los libertarios son comandados por José Castaño Mateo, alias “*Melanda*” y por Buenaventura González Galende, conocido por “*el Chapuza*”.

Los registros domiciliarios para localizar e incautar armas se hacen frecuentes, normalmente por “soplos”¹⁵⁷. Los altercados, continúan, siendo panorama frecuente al final de la primavera, a finales de junio Gregorio Santos Parra y otros cuatro activistas son detenidos por agresión y propinar una paliza a tres Guardias Municipales¹⁵⁸.

El Ayuntamiento de conformación mayoritaria socialista, pero mediatizado por un gobierno civil de derechas, trata de reforzar la seguridad por diversas vías, por ejemplo ya desde finales de 1933 ha pedido reiteradamente, aunque sin resultado, a la *Dirección General de Seguridad*, destacar agentes en el municipio¹⁵⁹, lo que si se consigue es que se aumente la dotación del puesto de la Guardia Civil con una nueva brigada¹⁶⁰. Otro acuerdo que se tomará a inicios de 1934 será el de armar con “*armas cortas de fuego*” a los serenos y guardias municipales¹⁶¹.

Los conflictos sociales se agudizan, los trabajadores de diversas agrupaciones obreras de la ciudad, entre otros los de artes gráficas, inician una huelga solidaria el 18 de marzo, el detonante ha sido la supresión de un turno de trabajo y diversos despidos para reducir costes en la fábrica de “*La Sorribas*” de don Felipe González¹⁶². Esos días de marzo, ante el azote del paro, el alcalde Alfredo Rodríguez, propone un subsidio de 6 pesetas igual para todos los parados¹⁶³, dinero que no saben de dónde van a sacar, a ello se suma el encarecimiento de los precios del pan, con beneficio “*excesivo*” -dicen- por parte de los “*capitalistas*” del municipio, llegando a amenazar retóricamente con dimitir¹⁶⁴, dimisión que, de hecho, el Alcalde y varios concejales presentan el 18 de abril, ante el fracaso de “*la suscripción abierta para remediar la crisis del trabajo*”¹⁶⁵, y que no se acepta gubernativamente. Algún edil, como Rodríguez Rubio, se queja amargamente diciendo que este procedimiento (de bloqueo y asfixia a la institución municipal) no

¹⁵⁶ *Her.*, 27 de marzo de 1934, p. 3.

¹⁵⁷ Un ejemplo lo tenemos, sobre las mismas fechas, en el mes de marzo, en que se registra el domicilio del anarquista Vitaliano Heras Pastor, ocupándosele un revolver cargado, un puñal de 22 cms. Y un cuchillo de 12 cms. *Heraldo*, 20 de marzo de 1934.

¹⁵⁸ *Ibid.* 23 de junio de 1934, los guardias agredidos eran Alejandro Rodríguez, Faustino Jambrina y Cesareo Alonso.

¹⁵⁹ A.M.B., L. 280, fol. 5Vto., punto 24^a del acta de 10 de noviembre de 1933. La Dirección General de Seguridad responde al Ayuntamiento que no es “*posible de momento destacar fuerzas de seguridad*” por la escasez de personal.

¹⁶⁰ *Ibid.*, fol. 42, acta de 6 de octubre de 1933. Para la residencia de los nuevos agentes de la Guardia Civil, se acuerda habilitar, si es necesario, un pabellón en San Francisco.

¹⁶¹ A.M.B., L. 280, acuerdo 10^o de 12 de enero de 1934, fol. 28, que aprueba la adquisición de revólveres para guardias y serenos municipales.

¹⁶² *Her.*, 19 de marzo de 1934.

¹⁶³ A.M.B., L. 281, 2 de marzo de 1934, fol. 1.

¹⁶⁴ *Ibid.*, acta de 9 de marzo de 1934, fols. 9 vto.-11. Dan datos de abuso: se pagaba el saco a 75 pesetas y se vendía el kilo de pan a 75 céntimos.

¹⁶⁵ A.M.B., L. 281, acta de 18 de abril de 1934, fol. 28.



Fig.10 Cartel de la Fábrica de la casa Grande en la Soledad, poco antes del incendio que la destruyó el 1 de agosto de 1934, siniestro que agravó la crisis local llevando al paro a más obreros benaventanos. Foto C. E. B. “Ledo del Pozo”.

se utilizaba ni “*en tiempos de la dictadura -dice- de Primo de Rivera*” que al menos “*destituía*” a los disidentes.

En julio, el joven Segundo Posada Alvarez, de 29 años, de la agrupación socialista de Benavente, aparece muerto de tiro de bala en el Camino del Calvario con el revolver a su lado, la explicación que se da es la de un suicidio¹⁶⁶. Si repasamos las informaciones periodísticas del momento proliferan los robos, los hurtos y las detenciones, así como continuos anuncios económicos de cierres y traspasos de negocios¹⁶⁷ motivados por la inseguridad.

Otro desastre, que empeora la situación, se produce a raíz de un formidable incendio, la noche entre el último día de julio y el primero de agosto del año 1934, en la fábrica harinas, ceras, caramelos y chocolates de la *Casa Grande* (establecida por don Manuel Grande Nieto), el incendio destruyó la factoría, aunque merced a la intervención del servicio de extinción de incendios¹⁶⁸, y del arquitecto Mariano Morán, el incendio pudo ser atajado antes de que se extendiera a otros negocios y a los surtidores de combustible. El desastre ponía en peligro la mayoría de los 150 puestos que trabajaban en los negocios de Manuel Grande entre la Soledad y la carretera de León¹⁶⁹.

Conforme discurre el año y se aproxima el otoño, el clima se va enrareciendo en el espacio local al igual que en el ámbito nacional. El Ayuntamiento, solo hace, lo único que cabía hacer con su corto margen de maniobra: aprobar la ejecución de obra pública endeudándose para paliar el paro. El último acuerdo de esta índole lo podemos

¹⁶⁶ Her. 31 de julio, la información periodística lo titula como “*suicida*” añadiendo que en los bolsillos se le encontró “*un carné de la agrupación socialista de Benavente y unos estatutos del Socorro Rojo*”.

¹⁶⁷ Un anuncio reiterado, por ejemplo desde mayo de 1934 es el de traspaso del negocio de tienda de tejidos de Liborio Fidalgo en el *Pasaje Conde Patilla*.

¹⁶⁸ A.M.B, L.282, fol. 40, acta del 3 de agosto de 1934. Se hace alusión al incendio y a sus grandes “*proporciones*”, siendo una de las primeras veces que interviene el cuerpo de bomberos recientemente creado “*trabajando - se dice en el acta municipal- denodadamente y con todo entusiasmo*”.

¹⁶⁹ Her., 1 de agosto de 1934, p.1.

documentar tres escasas semanas antes de la huelga general del 5 de octubre, cuando ya está trabajando sobre la preparación del presupuesto de gasto para el año 1935, acuerda aprobar “*la ejecución de obras para solucionar el paro obreros el próximo invierno*”, concretamente dos: la construcción de un tramo de carretera al cementerio y, como no, nuevas obras de alcantarillado, gastos que ascienden a la enorme cifra para los recursos municipales de casi 90.000 pesetas (casi un tercio del presupuesto municipal de gasto)¹⁷⁰.

En un registro que se practica en el otoño, la Guardia Civil, en el domicilio de la calle de los Carros del comunista Enrique Vellarino, que era secretario de la Asociación de Oficios varios, se localizan pasquines subversivos, llamando a la rebeldía y a la revolución elaborados con multicopista; esto supuso, para el activista, una cuantiosa multa de cinco mil pesetas, y para el movimiento obrero la clausura de la *Casa del Pueblo*¹⁷¹.

En este contexto de inseguridades, crisis económica y agitación política se producen los sucesos de Asturias de octubre de 1934, que tendrán inmediata repercusión en Benavente. En prevención de que las agitaciones que se están produciendo en los espacios asturianos y leoneses, el 10 de octubre, el gobernador civil Ugarte Roure disuelve el Ayuntamiento socialista de Benavente¹⁷² (la víspera, día 8, había suspendido el gobierno de Zamora), la argumentación gubernativa es una difusa apelación a supuestas quejas y a una ambigua mención a la adopción de acuerdos ilegales, aunque lo que subyace es el restablecimiento del orden, otra vez la vieja dicotomía de libertad a cambio de seguridad. Así reza el fragmento de la orden gubernativa que se transcribe en el acta:

“a consecuencia de las reiteradas quejas que se le vienen formulando relacionadas con la administración de este municipio, habiéndose comprobado por las informaciones practicadas que es tal la situación de alarma de este Ayuntamiento que unos concejales están alejados y otros, con el Alcalde, mediatizados y entregados a elementos extremistas, habiéndose llegado, incluso, a la agresión personal y a coacciones, obligando a la adopción de acuerdos ilegales etc., hechos que se agudizan por la actual situación de España, por la que el clamor público exige se imponga pronto remedio para restablecer el principio de autoridad”.¹⁷³

Así, *manu militari*, la corporación fue depuesta y sustituida por una comisión municipal, designada por el gobernador de profesionales y empresarios moderados que presidiría el médico odontólogo Domingo Cachón Saludes, como alcalde interino y de la que formaban parte, además, Hipólito Peral, Ismael Tomé, Herminio García, Ventura de Castro, Domingo Galende y José Robles¹⁷⁴.

¹⁷⁰ A.M.B. L. 282, fol. 66r, acuerdo de 14 de septiembre de 1934, del que la carretera del cementerio costaría sobre veinte mil pesetas y la ejecución de obras de alcantarillado 67.000 pesetas.

¹⁷¹ *Her.*, 27 de marzo de 1934, p.1.

¹⁷² A.M.B. L. 282, acta de 5 de octubre de 1934, fol. 79r y ss. *Vid.* apéndice 3. Nuevamente el alcalde Alfredo Rodríguez hace un ejercicio de dignidad, incluso indicando a los miembros comisionados impuestos por el gobernador Ugarte la formación de la mesa de edad etc., antes de abandonar el salón de plenos.

¹⁷³ *Ibid.*, fol. 79 vto. Cfr. Apéndice 3.

¹⁷⁴ *Her.*, 10 de octubre de 1934, p.2.

Como veremos más adelante, cuando analicemos el periodo sucesivo, respecto a los problemas sustantivos de paro, crisis y escasez, los municipales de la comisión gestora trataron de abordarlos con la misma buena intención, pero también con igual penuria de medios que sus antecesores menos templados.

Inmediatamente este consistorio designado por el gobierno cedista se ve obligado a tomar las prevenciones necesarias para el mantenimiento orden. Las autoridades civiles y, sobre todo, la Comandancia de la Guardia Civil de Benavente se erigen en colaboradores gubernativos para el mantenimiento del orden. El 20 de octubre la Guardia Civil de Benavente detiene a seis revolucionarios procedentes de la zona minera de León que habían entrado en la provincia para eludir el cerco policial, siendo puestos a disposición de la comandancia militar¹⁷⁵. Muchos de los evadidos pretenden pasar a Portugal, la vigilancia se intensifica, los controles y detenciones en poblaciones de la comarca benaventana se suceden en Mozar¹⁷⁶ o en Fuentes de Ropel¹⁷⁷. De más impacto es la intervención que acaba con la detención en Castrogonzalo, días más tarde de José García Vetegán y Bautista Robles Gascón, en una acción coordinada de la Guardia Civil de Benavente y de Villalpando, ambos habían tomado parte en el asalto a la casa cuartel de Matallana (León); cuartel en el que, el día siete, habían sostenido un tiroteo de dos horas en la madrugada, matando a un agente, y que posteriormente habían asaltado el recinto. Volando, además, dos puentes en la mina “La Carmonda” donde trabajaban¹⁷⁸.

Tras la revolución de octubre, el gobierno conservador de la Administración central y los gobiernos locales impuestos gubernativamente trajeron una doble consecuencia: la represión y la paralización de las políticas más progresistas y radicales¹⁷⁹.

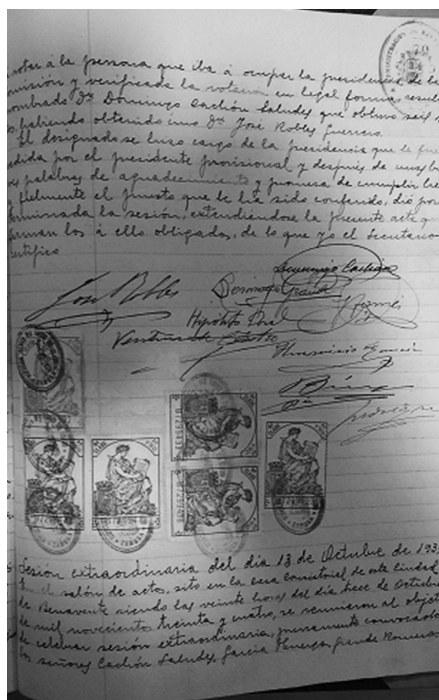


Fig.11 Cuerpo de firmas del final del acta de deposición gubernativa del Ayuntamiento el 10 de octubre de 1934. AMB, L. 282, fol. 80r

¹⁷⁵ *Her.*, 20 de marzo de 1934, p.1.

¹⁷⁶ Se detiene por la guardia civil a los hermanos Miguel y Benito Santiago Gutiérrez, *Heraldo*, 22 de marzo de 1934, p.1.

¹⁷⁷ *Ibid.* Se detiene a otros dos mineros de 21 y 22 años procedentes de Sabero y Villacelana.

¹⁷⁸ *Her.*, 29 de octubre de 1934, p.3.

¹⁷⁹ Un ejemplo de esta paralización lo tenemos en la suspensión *sine die* de la adjudicación de parcelas de la pradera de los Salados que abordamos en la segunda parte de este trabajo.

El restablecimiento del “orden” tiene su reflejo simbólico en la ciudad¹⁸⁰ en un homenaje a las fuerzas de seguridad, que habían actuado en la represión, y en la llamada “*Misa sufragio a las víctimas del orden*” tras “*la pasada revolución*”, defendiendo “*a España y a la República*”, que se celebra en la Iglesia de Santa María el 30 de octubre a iniciativa de la “*Acción femenina*” benaventana, asisten la Guardia Civil y los carabineros. A la salida, en torno a un millar de personas seguirían a las fuerzas de seguridad hasta el cuartel de la Guardia civil “*entre vítores y aplausos*”¹⁸¹. Los actos de exaltación continúan los días siguientes, el sábado, 4 de noviembre, se organiza un espectáculo patriótico en el Teatro al que asisten el gobernador Civil Ugarte, el presidente de la Diputación, el presidente magistrado de la audiencia, el fiscal, el comandante militar de Zamora, el delegado de Hacienda, y los coroneles de la Guardia Civil y los carabineros¹⁸². La profusión de correajes y uniformes, pero también el enconamiento social producido tras los sucesos de octubre, parecían presagiar tiempos y sucesos nuevos.

¹⁸⁰ A.M.B., L. 282, acta de 23 de octubre de 1934, fol. 89, la nueva gestora aprueba una “*suscripción de homenaje a las fuerzas del orden que actuaron contra la revolución*”.

¹⁸¹ *Her.*, 30 de octubre de 1934, p.1, a la llegada a las inmediaciones del cuartel el Brigada de la Guardia civil Francisco Piñel, improvisó un agradecimiento a los manifestantes.

¹⁸² *Ibid.*, 5 de noviembre de 1934.

Cronología comparada 1931-1934			
1931	Internacional	España	Benavente
Abril.	Inauguración en Nueva York del Empire State Building	Elecciones Municipales. Proclamación República	Fiestas Veguilla. Irrupción popular noche 14 en Ayuntamiento y destrucción símbolos monárquicos
Mayo- junio	Kemal Ataturk reelegido presidente en Turquía. - Fascistas italianos agreden a Toscanini por negarse a interpretar himno fascista	Primeras elecciones generales. Triunfo PSOE	Triunfo izquierda con 9 ediles (5 socialistas y 4 republicanos radicales): Alfredo Rodríguez Alcalde
Septiembre	Invasión de Manchuria por japoneses	Terminación de los debates constituyentes	Ferias de Septiembre (toros, tiro pichón, comedias y variedades) -Ampliación jardines Mota hasta castillo -inauguración nuevo cementerio
octubre	El gánster Al Capone condenado a 11 años	Sufragio universal femenino	Huelga talleres de fundición Juan Carbayo
diciembre	El directorio del Salvador entrega la presidencia Maximiliano Hernández	Alcalá Zamora elegido Presidente República	Se aprueba la construcción de comedores en el hospital provincial de Benavente
1932			
Enero	Gandhi es arrestado en la India por los británicos	Sánchez Albornoz nombrado rector de la Universidad Central. Ley Divorcio	-En el Salón del Conde actúa la "escultural" cupletista Angelina Camacho -Cinema proyecta "los Trabajadores del Mar" Víctor Hugo
marzo	Pu Yi último emperador de China en 1912 se convierte en regente títere de Japón	"El Mundo Obrero" suspendido	En Maire el socialista benaventano José Almoína es pitado en un mitin.

junio	El partido nazi de Hitler gana las elecciones		Huelga de transportes en Benavente. -dilatado conflicto entre obrero y patronos aparceros en Milles
octubre	Irak independizado del Reino Unido es reconocido como Estado por Sociedad Naciones	Reforma Agraria	Congreso provincial de maestros en Benavente
1933			
enero	Hitler nombrado canceller	Revuelta anarquista en Casasviejas. Cádiz	Apertura nuevo Cementerio municipal
marzo	Roosevelt presidente USA en plena depresión		Oposición de los comerciantes a ubicar una plaza de Abastos en la Plaza de Canalejas
mayo	Gandhi inicia Huelga hambre	Ley de Congregaciones	Inauguración cantina escolar en Benavente
diciembre	Ley Seca USA	Elecciones Generales votan mujeres	Obras restauración en las iglesias de Santa María y San Juan
1934			
Febrero-marzo	El gobierno nicaragüense hace asesinar a Sandino	Juan de la Cierva hace una prueba de descenso y despegue de su autogiro	Irrupción de anarquistas en café de la Rúa. -registros domiciliarios de armas en Benavente
junio	Italia campeona Copa del Mundo futbol		Tres Guardias Municipales agredidos en Benavente
octubre	Mao Tse Tung inicia la "Larga Marcha"	Revolución Asturias -Ll. Companys. Proclamación República Cataluña dentro Republica Federal española	Detención anarquistas asturianos y leoneses por la Guardia Civil Benavente -el Alcalde socialista y la corporación en pleno suspendida por el gobierno civil

APÉNDICES

I. 1931, 18 de abril. CRÓNICA PERIODÍSTICA DE LA CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSISTORIO EN BENAVENTE. Heraldo de Zamora. Diario de Información político independiente. Número 11.220. Sábado 18 de abril de 1931, p. 1.

“Heraldo en Benavente. Nuevo Ayuntamiento. Ruego al gobernador.

La sala de actos del Ayuntamiento a las cinco de la tarde está solitaria. El escudo real de la mesa presidencial está cubierto y avergonzado de esta allí, noto la falta de la fotografía del hijo ilustre de Benavente don Emilio Vellando, que el pueblo respetó la noche del 14, cuando se rasgó la de Alfonso XIII, y que con tanto monarquismo en esta ciudad no se sustituyó por el desterrado en sus días de reinado.

Entran los concejales de Real Orden, se sientan en los escaños, se da lectura al telegrama del gobernador para dar posesión a los concejales triunfantes el día 12 y cesan en sus cargos inmediatamente.

Con arreglo a la Ley del año 1877 se posesiona de la presidencia don Vicente Silva Garrido, que sacó mayor votación en las urnas.

Son trece los concejales presentes, todos monárquicos y en su mayoría upetistas, excepto el señor Valbuena.

Don Vicente Silva, don Félix Valbuena, don Amancio Allen, don Juan Morán, don Gabino Alonso, don Victor Mariño, don Conrado Rodríguez, don Germán Llamas, don Antonio Conde, don Ramiro Cardeñosa, don Heriberto del Holmo, don Ezequiel Hidalgo y don Toribio Mayo se constituyen en corporación:

El señor Silva Garrido: Son sus primeras palabras de gratitud a esta hidalga y hospitalaria ciudad, que con sus votos le llevó al Ayuntamiento.

Dice que la corporación municipal se constituye en un momento histórico de la vida nacional y de los Ayuntamientos como células del organismo nacional tienen que acatar y servir con lealtad al Gobierno constituido.

Hace una creciente historia de la política española diciendo que servían más a las pasiones que las ideas y aboga por que ven en el espíritu de cordialidad encarna en la vida política española, desterrando toda violencia y que la bandera tricolor sea el símbolo de la paz, del orden y de la justicia en nuestra España.

Ni un aplauso entre el público, solo un viva a la República desde la mesa de la prensa que apenas contestan los nuevos ediles. Se procede a la votación de Alcalde, recayendo en don Félix Valbuena Artorozabal, por nueve votos y cuatro papeletas en blanco.

Se procede a elegir 1º, 2º y 3º teniente Alcalde, síndico y recae en don Toribio Mayo, don Juan Morán, don Vicente Silva y don Ezequiel Hidalgo, respectivamente.

El día de la sesión será los miércoles y hora de las siete de la tarde.

El primer Alcalde de la República, don Félix Valbuena, dice: Quiero que mis primeras palabras desde este sillón, sean las de mi fe republicana para acatar el poder constituido, servirlo y defenderlo.

Que en todo momento sea justo, con recta igualdad ante la ley con el ciudadano, sin fijarse en su pequeño nivel social o su posición de mayor encumbramiento.

Dirigiéndose a los concejales dice: El que no acate el poder constituido que se levante. Reina un silencio sepulcral, ni un solo concejal dice palabra.

Repite de nuevo su acatamiento al Régimen y da un ¡Viva España! y ¡Viva Benavente!
VITALIANO.

17 Abril 1931.

2. 1932. 15 de mayo. REPARTO PARCELAS ENTRE BRACEROS. Aprobación de Bases y debate sobre instalación de norias colectiva para riego.

A.M. Benavente, leg. 274, fols 32 r y ss. Acuerdo inserto en acta de Sesión plenaria de 15 de marzo de 1932.

Sesión del día 15 de marzo de 1932

En el salón de actos de la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente, siendo las veinte horas del día quince de marzo de mil novecientos treinta y dos, se reunieron al objeto de celebrar la sesión ordinaria de la semana los señores Rodríguez Enríquez, Martínez Tocino, De Castro Rodríguez, Cadenas Rodríguez, Valbuena Artorozabal, Guillamon Pernía, Fernández Andrés, Rodríguez Rubio, Martínez Abad y Montero Rodríguez, quienes en unión de los señores Allén Guerra, Pedrero Rodríguez y Carbayo Rodríguez que no asisten sin haber alegado excusa, constituyen la corporación municipal de esta Ciudad. También asiste el Sr. interventor municipal de fondos. Preside el Alcalde don Alfredo Rodríguez Enríquez, quien previas las formalidades legales, declaró abierta la sesión ordinaria al secretario que suscribe diese lectura al acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Asuntos de despacho de oficio. A). Por mi el secretario se dio cuenta...

(... ..)

10. Repartimiento de parcelas. Por mi el secretario se dió cuenta de una moción redactada por las comisiones de hacienda y Fomento conjuntamente, proponiendo las normas que han de seguirse para el reparto de parcelas entre los vecinos braceros y en cuyo dictamen se mantienen dos votos particulares: Uno suscrito por don Domingo Pedrero y don Sérvulo Cadenas en el sentido de que a los parcelistas se les debe obligar que por cada grupo de quince, digo veinte, instalen una noria cuya adquisición avalaría el Ayuntamiento; y otro suscrito por los señores Obdulio Montero y Epifanio Rodríguez, en el sentido de que no se debe imponer la limitación de referencia, dejando libertad a los parcelistas para regar y cultivar el terreno en la forma que estimen más conveniente.

El señor Rodríguez Rubio defiende su voto particular, diciendo que es muy difícil poner de acuerdo a los parcelistas colindantes, siendo preferible que se les deje en absoluta libertad para efectuar el riego en la forma que estimen más conveniente.

La presidencia indica que es partidario de que la corporación avale la adquisición de norias para el riego de las parcelas, pero en el sentido propuesto por los señores Montero y Rodriguez, de absoluta libertad para los parcelistas, dejando su instalación a la libre voluntad de ellos.

Interviene el Sr. Montero diciendo que su opinión no es otra que la expresada por el señor Rodríguez y recogida por la presidencia; amplia libertad de los parcelistas para regar en la forma que estimen por conveniente y aval de la Corporación a los que deseen instalar norias.

El Señor Cadenas dice que se adhirió a la propuesta del señor Pedrero, y que por ausencia de este la ha de defender. Expresa que la obligación de asociarse cada veinte parcelas/ (fol. 32r)

regulando la corporación y avalando la adquisición de norias, es una bella idea que cae dentro de las normas generales de la economía mundial, extrañándole la oposición del Sr. Rodríguez Rubio, toda vez que esta obligación es del más puro colectivismo.

El señor Rodríguez Rubio dice que él no reniega de sus ideas colectivistas pero que comprendiendo que en la práctica hoy, no pueden llevarse a efecto sino por un sistema de lenta evolución dentro de las realidades y no de idealismos hoy impracticables.

El señor Castro Rodríguez se adhiere a las manifestaciones del Sr. Cadenas y cree que el colectivismo entusiasta debe imponerse.

Después de un amplio debate interviene la presidencia, quien recogiendo las opiniones expuestas, somete a votación las siguientes preguntas: ¿en caso de que los regantes deseen en colectividad regar y adquirir noria, debe prestarles su ayuda la corporación municipal en las condiciones que en tal caso se fijen? Por unanimidad fue acordada la concesión del referido aval. ¿Debe aceptarse la proposición del señor Pedrero de obligar a cada veinte regantes de formar una asociación par a la adquisición de norias, regulando la forma de riegos la corporación municipal?. Votaron en sentido afirmativo los señores Fernández Andrés, Cadenas Rodríguez y Castro Rodríguez. Votaron en sentido negativo los señores Martín Tocino, Guillamón Pernía, Rodríguez Rubio, Martínez Abad, que (dando) por tanto desechada la proposición del Sr. Pedrero por tres votos contra siete.

En su virtud quedan fijadas las Bases del reparto de parcelas en la siguiente forma: 1º Se aparcerará parte de la pradera de los Salados, quedando en ella el terreno suficiente para el desgrane de las mieses y el aprovechamiento de los pastos por los labradores. 2º Las parcelas deben formarse por el técnico municipal interino de este Ayuntamiento, quien con cargo a los beneficiados, percibirá como indemnización de su trabajo extraordinario una indemnización que se señalará de mutuo acuerdo entre el interesado y las comisiones de fomento y hacienda. 3º Teniendo en cuenta la inferioridad de estas tierras respecto a otras anteriormente repartidas, la extensión superficial de las parcelas será de 470 metros cuadrados. 4º Las parcelas serán adjudicadas por sorteo entre los vecino braceros que lo so-//liciten y reúnan las condiciones del artículo 24 del reglamento de Hacienda municipal que impone la obligación de cultivo directo. Quedan exceptuados de la concesión los vecinos que ya hayan obtenido parcelas en sorteos anteriores aun cuando ahora no las tengan. 5º La cesión de las parcelas se hará por un periodo de 10 años, suscribiendo los interesados un contrato de arrendamiento y disfrutando de este beneficio en concepto de arrendamiento. 6º El precio del arrendamiento será de dos pesetas anuales. 7º Queda absolutamente prohibido el subarriendo, la cesión de derechos y cualquier otro convenio que tienda a desvirtuar el objeto de la cesión. 8º Los parcelistas quedan obligados a la plantación de arbolado frutal a razón de cinco árboles por cada parcela sujetándose a una línea que marcará la comisión correspondiente. 9º Los parcelistas que en comunidad con otros colindantes quieran establecer norias para el riego podrán obtener el aval de la corporación en las condiciones que se fijen. 10º Las mejoras introducidas en las fincas al término del periodo de arrendamiento serán evaluadas por la corporación municipal que fijará las bases para que las indemnice el nuevo arrendatario o la corporación si este no existiese. 11º Los beneficios se perderán por las siguientes causas que serán causa de reversión del contrato de arrendamiento: 1º por no pagar puntualmente el importe del arrendamiento. 2º por no cumplir el requisito de explotación directa. 3º Por suscribir documento que implique cesión de derechos a otro vecino. 4º Por no verificar la explotación a uso y costumbre de buen labrador. 5º Por no cumplir cualquiera de las obligaciones que impone la cesión. 6º Por expirar el plazo

del arrendamiento. 7º Por cambiar de residencia el beneficiado. 8º Por acordar la corporación dedicar el terreno a otros usos. 9º Por fallecimiento del interesado en el caso previsto (12) en la cláusula 9ª del artículo 11, si el interesado dejare viuda seguirá en el disfrute de la parcela, si bien suscribiendo nuevo contrato, si no dejare viuda y dejare hijos menores de edad, seguirán estos en el disfrute de la parcela, pasando de unos a otros, de mayor a menor, hasta que todos alcancen la mayoría.//

(... continúan resto de los acuerdos de pleno)

3. 1934, 10 octubre. DISOLUCIÓN GUBERNATIVA DEL AYUNTAMIENTO SOCIALISTA.

A.M. Benavente, leg. 282, fols 78r-79r. Acuerdo inserto en actas de Sesión extraordinaria de 10 de octubre de 1934.

Acta de suspensión del Ayuntamiento y constitución de la Comisión Gestora.

Sesión extraordinaria del día 5 de octubre de 1934

En el salón de actos de la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente // primera parte (interlineado)//, siendo las veintiuna horas del día diez de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, previamente convocados se reunieron al objeto de celebrar sesión extraordinaria, con carácter de urgentísima, los señores Rodríguez Enríquez, Martínez Tocino, De Castro Rodríguez, Rodríguez Rubio, Pedrero Rodríguez, Martínez Abad, Valbuena Artoroazabal y Allén Guerra, quienes en reunión de los señores Montero Rodríguez, Carbayo Rodríguez, Guillamón Pernía y Fernández Andrés que no asisten, sin haber alegado excusa, constituyen la corporación municipal de esta ciudad. También asiste el señor interventor municipal de fondos.

Preside el señor Alcalde don Alfredo Rodríguez Enríquez, quien previas las formalidades legales, declaró abierta la sesión ordenando al secretario que suscribe diese lectura del acta de la anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

A continuación me ordenó a mí, el secretario, diese lectura del oficio nº 1184 del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Zamora en que expresa que a consecuencia de las reiteradas quejas que se le vienen formulando relacionadas con la administración de este municipio, habiéndose comprobado por las informaciones practicadas que es tal la situación de alarma de este Ayuntamiento que unos concejales están alejados y otros, con el Alcalde, mediatizados y entregados a elementos extremistas, habiéndose llegado, incluso, a la agresión personal y a coacciones, obligando a la adopción de acuerdos ilegales etc., hechos que se agudizan por la actual situación de España, por la que el clamor público exige se imponga pronto remedio para restablecer el principio de autoridad; motivos todos por los que conforme el artículo 189 de la ley municipal ha acordado suspender //(fol. 78 v.) a este Ayuntamiento en sus funciones debiendo ser sustituido por una comisión gestora.

La presidencia dice que, cumpliendo las órdenes de la superioridad que anteriormente se extractaron, queda disuelto el Ayuntamiento de esta ciudad, e invita a los concejales a que cedan sus puestos a la comisión dispuesta que va a constituirse y acto seguido todos los concejales abandonan el salón de actos.

Segunda Parte

Seguidamente y una vez retirados los señores concejales del Ayuntamiento suspendido quedan en el salón de actos los señores Don Domingo Cachón Saludes, don Hipólito Peral Esteban, Don Ismael Tomé Carnero, don Herminio García Huerga, don Ventura de Castro Santiago, don Domingo Grande Romero y don José Robles Guerrero, que han sido designados para constituir la nueva comisión gestora.

El Sr. Alcalde don Alfredo Rodríguez Enríquez me indica a mí el Secretario que dé lectura al comunicado del Excmo. Sr Gobernador Civil de la Provincia de fecha de hoy expedido con el número 1.185 y por la que se ha designado en de funciones a favor de los señores, quienes aceptan el cargo para el que han sido nombrados.

Seguidamente el Sr. Rodríguez Enríquez, después de declararles posesionados en sus cargos, dijo que correspondía la presidencia al de mayor número de votos que se le concediese entre los designados por decidir su nombre el vocal de mayor edad, resulta ser don Ventura de Castro Santiago, quien paso a ocupar la presidencia de don Alfredo Rodríguez Enríquez, quien a continuación se ausentó del salón de sesiones.

Ocupada la presidencia por el señor de Castro Santiago, dijo que iba a informar de la orden de nombramiento // (fol. 79 r.) a votar a la persona que iba a ocupar la presidencia de la comisión y verificada la votación en legal forma, resulto nombrado don Domingo Cachón Saludes que obtuvo seis votos, habiendo obtenido uno don José Robles Guerrero.

El designado se hizo cargo de la presidencia que le fue cedida por el presidente provisional y después de unas breves palabras de agradecimiento y promesa de cumplir bien y fielmente el puesto que le ha sido conferido, dio por terminada la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los a ello obligados, de lo que yo el secretario certifico.

(Firmas autógrafas:

	Domingo Cachón	
José Robles		Domingo Grande
Hipólito Peral	I. Tomé	
	Ventura Castro	
Herminio García		
	(Rúbrica Ilegible)	

(Debajo 6 timbres: Uno sepia con valor de 3 pesetas y 5 grises de 1,50 pesetas, sellados con sello de tinta añil del Ayuntamiento)